



Comunicación sobre el **Progreso 2017**

Invertimos en el agro para sembrar el futuro



MONTELIMAR

Corporación Montelimar, S.A.



CONTENIDO

1	Acerca de nuestro Reporte	8	Nuestra Gestión Ambiental
2	Carta Gerente General	8.1	Energía
3	Adhesión al Pacto Global	8.2	Agua
4	Nuestra Empresa	8.3	Sistema de Riego por Goteo
4.1	¿Quiénes Somos?	8.4	Emisiones
4.2	Historia	8.5	Manejo Integral de Residuos
4.3	Filosofía Organizacional	8.6	Conservación de la Biodiversidad
4.4	Objetivos Estratégicos	8.7	Conservación de Suelos
4.5	Política y Objetivos de Calidad	8.8	Plataforma Permanente Feria Nacional de la Tierra
4.6	Alianzas Estratégicas x Sector	9	Nuestro Producto
5	Nuestro Negocio	9.1	Certificaciones
5.1	Montelimar en Cifras 2016	9.2	Clientes Externos
5.2	Diagrama de Operación/Producción	9.3	Proveedores
5.3	Operación, Productos y Mercados	9.4	Impacto Nutritivo del Azúcar
6	Nuestro Equipo	10	Patrimonio Cultural
6.1	Estructura Organizativa	10.1	Gruta La Gallina o La Cueva de Montelimar
6.2	Declaración de Compromiso con Derechos Humanos	11	Nuestros Premios y Reconocimientos
6.3	Política de Recursos Humanos y Prácticas Laborales	11.1	Premio Diamante Empresarial
6.4	Fuerza Laboral	11.2	Reconocimientos a la Gestión Ambiental
6.5	Beneficios	12	Nuestros Resultados
6.6	Capacitación y Desarrollo	13	Nuestros Desafíos
6.7	Sistema Interno de Quejas y Sugerencias		
6.8	Higiene y Seguridad en el Trabajo		
7	Nuestros Grupos de Interés		
7.1	Estrategia de RSE		
7.2	Política de RSE		
7.3	Proyectos Desarrollados		
7.4	Cultura de Acercamiento		





1. ACERCA DE NUESTRO REPORTE

El objetivo principal de este reporte es dar a conocer la gestión de Corporación Montelimar en cuanto a los principales temas económicos, sociales y ambientales relacionados a su operación, a través de actividades y proyectos realizados para mejorar continuamente la integración de los Diez Principios del Pacto Global de Naciones Unidas, en cuanto a Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción.

Asimismo, poner a disposición de nuestros públicos de interés toda la información relacionada con nuestro compromiso empresarial, social y ambiental a través de nuestras operaciones.

Por 3er año consecutivo estamos reportando nuestra Comunicación sobre el Progreso, esta vez reportando las acciones ejecutadas en el período comprendido de agosto 2016 a septiembre 2017, siguiendo los lineamientos de Pacto Global.

El alcance del presente reporte abarca las operaciones de Ingenio Montelimar y Green Power, cuyos indicadores de desempeño y su impacto en nuestras operaciones y grupos de interés se detallan en todo el documento.

El proceso de elaboración estuvo a cargo del Departamento de Responsabilidad Social Empresarial y Comunicación, cuyo personal se encargó de recopilar, editar y sintetizar toda la información requerida y actualizada, así como coordinar el diseño y diagramación del documento publicable, el cual fue revisado y aprobado por la Junta Directiva.

Cabe mencionar que el presente reporte no ha sido sometido a un proceso de validación externa.

El reporte está disponible en versión digital en la página web de la organización (www.montelimar.com.ni).

Cualquier inquietud, duda o comentario que se derive del contenido de este informe, puede ser atendida a través del correo electrónico vherrera@montelimar.com.ni.



2. CARTA DE NUESTRO GERENTE GENERAL

A dos años de haber publicado nuestro primer reporte de Comunicación sobre el Progreso, puedo decir que nuestra organización vive el compromiso con todos los actores que son protagonistas en la construcción de los resultados que, en estas páginas veremos compilados.

Y es que este año hemos tenido grandes logros que celebrar. Hemos puesto firma a nuestro compromiso con el bienestar de las comunidades al dar inicio al proyecto de viviendas sociales para retirar de zonas de riesgo a más de 35 familias, quienes después de más de 30 años tendrán condiciones dignas de vida, con la disposición de recursos financieros y con el apoyo de organizaciones aliadas; asimismo hemos reactivado el reservorio de agua de la Reserva Natura, un proyecto ambiental que es contrapeso de nuestra restauración ecológica y a la vez plataforma de aporte ambiental y biodiversidad para otras empresas.

En educación veremos nuestra primera promoción de graduados de secundaria del Programa de Nivelación Escolar que beneficia en total a 227 colaboradores, quienes poco a poco van cumpliendo con su pensum académico, mientras la empresa se regocija aportando con ello a su desarrollo profesional y a la calidad del recurso humano que forma nuestra fuerza laboral.

Aportamos al desarrollo de los negocios locales al promover su involucramiento formal a nuestra cadena de valor, en el marco de una iniciativa que involucra a todo el sector azucarero y que busca generar crecimiento económico para las familias de las zonas donde operamos.

Finalmente, este año nos convertimos en el primer ingenio azucarero de nuestro país que obtuvo la recertificación de la norma ISO 9001:2015 para su Sistema de Gestión de Calidad, siendo ésta una referencia en la persecución de una operación sostenible y de mejora continua.

Este es un sector que crece, que se recupera de las crisis y que se prepara para enfrentar nuevos retos. Estamos listos y seguiremos trabajando para asumirlos; con el esfuerzo y compromiso de todo nuestro equipo de trabajo, desde las líneas de operación hasta nuestra Junta Directiva vamos a seguir aportando al crecimiento de nuestro país y al progreso de nuestras comunidades.

Cordialmente,

Oscar D. Montealegre Reinoso | Gerente General

3. ADHESIÓN AL PACTO GLOBAL

Desde el 02 de mayo de 2014, Corporación Montelimar se adhirió oficialmente al Pacto Mundial de Naciones Unidas, una iniciativa voluntaria internacional que constituye un compromiso público de apoyo e implementación de los 10 principios rectores agrupados en los siguientes ámbitos:

- Derechos Humanos
- Estándares Laborales
- Medio Ambiente
- Anticorrupción

ÁMBITO	PRINCIPIO	DESCRIPCIÓN
Derechos Humanos	1	Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente.
	2	Asegurarse de no ser cómplice de la vulneración de los derechos humanos.
Estándares Laborales	3	Apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
	4	Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
	5	Apoyar la erradicación del trabajo infantil.
	6	Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.
Medio Ambiente	7	Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
	8	Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
	9	Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
Anticorrupción	10	Trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

En los meses de julio 2015 y julio 2016, Corporación Montelimar publicó su primera y segunda Comunicación sobre el Progreso, respectivamente.

A continuación, se presentan las acciones que la compañía ha llevado a cabo en el período 2016-2017 para mejorar continuamente la integración de estos Diez Principios en su gestión empresarial.





4. NUESTRA EMPRESA

4.1 ¿Quiénes Somos?

Corporación Montelimar (también conocida como Ingenio Montelimar) es una empresa de capital privado centroamericano. Pertenece a la agroindustria nicaragüense, con 17 años de operación bajo la administración de esta sociedad, antes denominada Consorcio Naviero Nicaragüense, S.A. (NAVINIC), está dedicada al procesamiento responsable de caña de azúcar para la producción de azúcar, mieles y la generación de energía eléctrica limpia a partir del bagazo de la caña.

La Corporación integra a Ingenio Montelimar y Green Power que juntos tienen:

- Área de cultivo de más de 8,000 hectáreas
- Capacidad instalada de 4,500 toneladas métricas de molienda diaria
- 4,500 colaboradores
- Producción anual de 75,000 TM de azúcar
- 38 MW de generación de energía a base de bagazo de caña (30 MW para la Red Nacional y 8 MW de consumo propio)

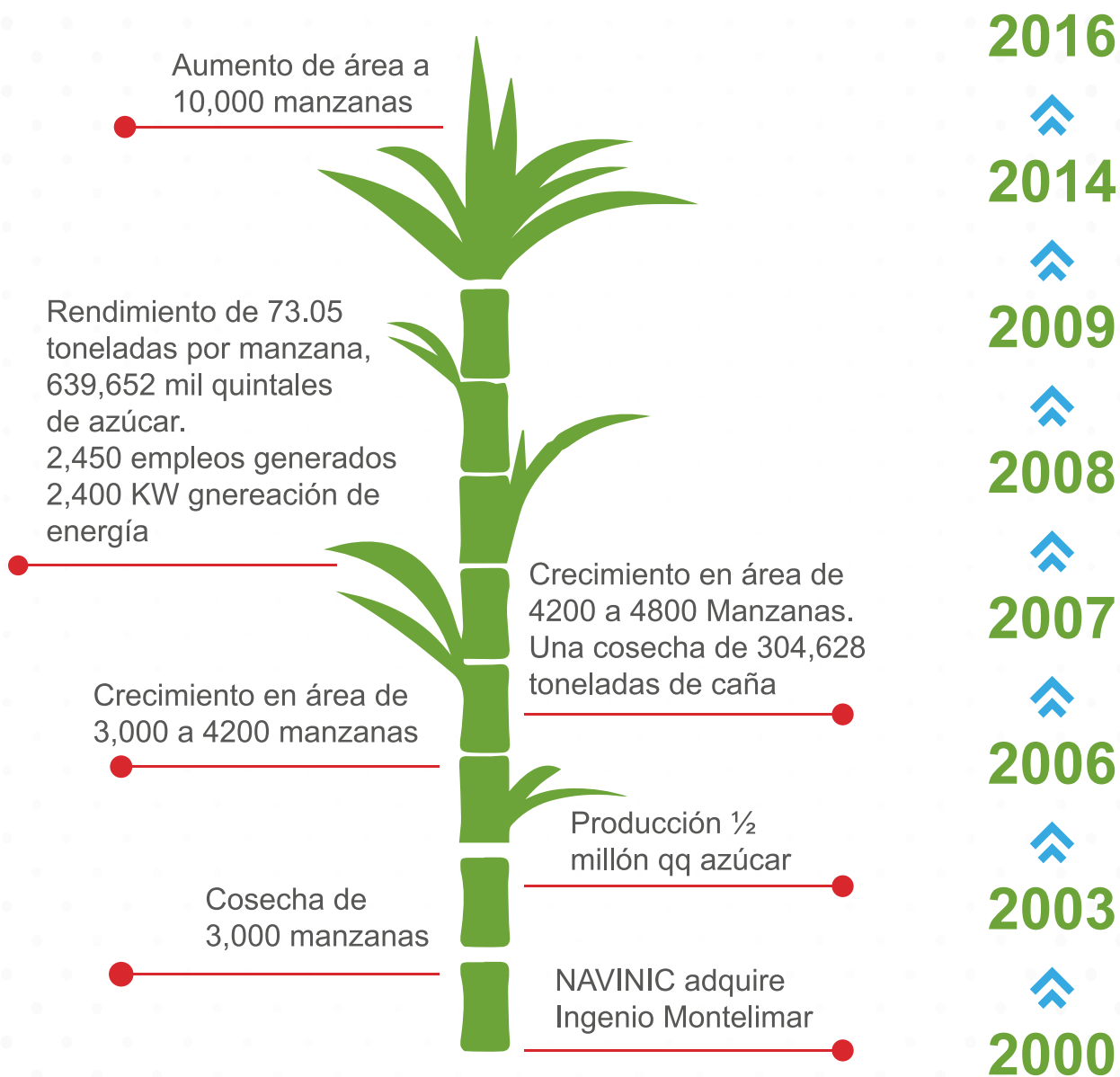
El plantel central se ubica en el km 61.5 de la Carretera Managua-Villa El Carmen-Masachapa, en el municipio de San Rafael del Sur, con un área de influencia que abarca también el municipio de Villa El Carmen, una región donde el cultivo de la caña de azúcar ha sido tradicional desde inicios de la década de los años cuarenta y generadora de una de las principales actividades agrícolas y económicas de la zona.

La empresa cuenta además con campos de cultivo propios en 10 municipios de la Región del Pacífico del país, siendo éstos:

- San Rafael del Sur y Villa El Carmen en el departamento de Managua,
- Diriamba y Jinotepe en el departamento de Carazo,
- Granada en el departamento de Granada,
- Tisma en el departamento de Masaya,
- Potosí en el departamento de Rivas,
- León, La Paz Centro y Nagarote en el departamento de León.

4.2 Historia

La empresa desde sus inicios ha pasado por varias administraciones y etapas. En el año 2000, el Consorcio Naviero Nicaragüense, S.A. o NAVINIC (ahora Corporación Montelimar, S.A.) compra los activos del ingenio a una entidad financiera nacional.



- **2017**
- **Ingenio líder en eficiencia de cogeneración: 215.91 Kwh/TM (producción de kilowatts hora por tonelada métrica de caña molida)**
- **4,500 empleos generados**
- **4,500 toneladas de molienda diaria Producción 1.4 millones de qq**



4.3 Filosofía Organizacional

Misión

Aportar al desarrollo sostenible de Nicaragua mediante una producción eficiente y responsable de azúcar, melaza y energía.

Visión

Posicionar para el 2020 a Corporación Montelimar como un grupo líder e innovador, generando prosperidad económica, ambiental y social.

Valores

1. Integridad. Es el núcleo de todos nuestros valores, al cumplir con los requisitos legales y estándares de calidad nacionales e internacionales, fomentando la ética profesional, colectiva e individual en todas nuestras operaciones.

2. Calidad. Nos orientamos a desarrollar relaciones de largo plazo con nuestra cadena de valor, entregándoles siempre productos y servicios de alta calidad.

3. Innovación. Al fomentar la mejora continua de las prácticas de trabajo, potenciando la capacidad creativa de nuestros(as) colaboradores mediante el fortalecimiento de sus competencias para contribuir al desarrollo de la empresa.

4. Responsabilidad. Aestar comprometidos con la seguridad y bienestar de nuestros colaboradores y comunidades de influencia, con la preservación del medio ambiente, y con el respeto de los derechos humanos.

5. Eficiencia. Al invertir en tecnologías modernas y eficientes, que reduzcan el consumo de recursos y las pérdidas.

6. Liderazgo. Fomentamos el liderazgo individual y colectivo de nuestros(as) colaboradores.

4.4 Objetivos Estratégicos

DIMENSIÓN		POLÍTICAS/ OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
Económica	Aumentar la producción de azúcar, mieles y energía limpia.	Crecer en ventas y utilidad.	Crecer en participación del mercado azucarero y energético nacional e internacional.
Social	Cumplir la Política de Responsabilidad Ambiental y Social.	Respetar los derechos humanos de nuestros colaboradores y grupos de interés, a través del diálogo, la consulta y la participación, garantizando la equidad de género.	Promover una participación activa de las comunidades en áreas de influencia, facilitando mecanismos para una comunicación eficaz.
Ambiental		Conducir nuestras operaciones considerando prevenir, mitigar y gestionar los riesgos e impactos ambientales y sociales en nuestras áreas de influencia.	Reducir la generación de residuos, efluentes y emisiones, producto de nuestras operaciones agrícolas e industriales.
	Fomentar el manejo sostenible de los recursos suelo, agua, energía y bosques, y promover la conservación de la biodiversidad.		

4.5 Política de Calidad

Estamos comprometidos con la producción de azúcar, melaza y energía limpia a partir de caña de azúcar, cumpliendo con los requisitos de calidad y expectativas de nuestras partes interesadas, mediante la eficacia, eficiencia, y revisión de los procesos, con enfoque a la mejora continua, preservando el medio ambiente, fomentando la seguridad de nuestros colaboradores y sus capacidades.

4.5.1 Objetivos de Calidad

1. Aumentar la producción de azúcar
2. Aumentar la molienda diaria
3. Disminución de costos de producción
4. Mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos
5. Mantener certificaciones
6. Fortalecer la satisfacción de los clientes internos y externos

4.6 Alianzas Estratégicas por Sector

Con el objetivo de unir esfuerzos para generar mayor alcance e impacto en nuestros grupos de interés, trabajamos en alianza con otras organizaciones gremiales, gubernamentales, no gubernamentales, fundaciones, asociaciones, locales, nacionales e internacionales.

A la fecha, mantenemos estrechas relaciones institucionales y alianzas estratégicas con más de 40 organizaciones nacionales e internacionales, entre las que podemos mencionar: entidades gubernamentales, centros de investigación, cámaras privadas, fundaciones, asociaciones, organizaciones no gubernamentales, centros de estudios y capacitación, entidades auditoras, comités e iniciativas gremiales.

Gremio Azucarero

- Comité Nacional de Productores de Azúcar (CNPA)
- Central Azucarera de Nicaragua S.A. (CENSA)
- Azucareros del Istmo Centroamericano (AICA)
- Confederación de Trabajadores de la Industria Azucarera y sus Derivados (CONFETRAYD)

Cámaras, Asociaciones

- Comisión Nacional para Promoción de Exportaciones (CNPE)
- Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP)
- Cámara de Industrias de Nicaragua (CADIN)
- Cámara de Energía de Nicaragua (CEN)
- Cámara de Comercio Americana (AMCHAM)
- Cámara de Comercio de Nicaragua (CACONIC)
- Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua (APEN)
- Asociación Nicaragüense de Formuladores de Agroquímicos (ANIFODA)
- Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica (INTECO)

Organizaciones No Gubernamentales Internacionales

- International Finance Corporation (IFC)
- UN Global Compact (UN-GC)
- Food For The Poor (FFP)
- Love For Water
- Asociación Nacional Pro Superación Personal A.C. (ANSPAC)

Organizaciones No Gubernamentales Nacionales

- Fundación UNO
- Unión Nicaragüense para la Responsabilidad Social Empresarial (UniRSE)
- American Nicaraguan Foundation (ANF)
- Hábitat para la Humanidad Nicaragua (HPHN)
- Habitar Nicaragua
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)
- Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Sostenible (FUNDENIC-SOS)
- Red Nicasalud
- Plataforma Permanente Feria Nacional de la Tierra

Organizaciones Gubernamentales Nacionales

- Ministerio del Trabajo (MITRAB)
- Ministerio de Salud (MINSAL)
- Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS)
- Instituto Nacional Tecnológico (INATEC)
- Ministerio de Educación (MINED)
- Autoridad Nacional del Agua (ANA)
- Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL)
- Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC)
- Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR)
- Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA)
- Instituto Nacional Forestal (INAFOR)
- Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (IPSA)
- Comisión Nacional de Registro y Control de Sustancias Tóxicas (CNRCST)
- Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL)
- Instituto Nicaragüense de Energía (INE)
- Ministerio de Energía y Minas (MEM)

Organizaciones Gubernamentales Locales

- Alcaldía San Rafael del Sur
- Alcaldía de Villa El Carmen
- Alcaldía de Diriamba
- Alcaldía de Jinotepe
- Alcaldía de Granada
- Alcaldía de Masaya
- Alcaldía de Rivas
- Policía Nacional de San Rafael del Sur
- Policía Nacional de Villa El Carmen



5. NUESTRO NEGOCIO

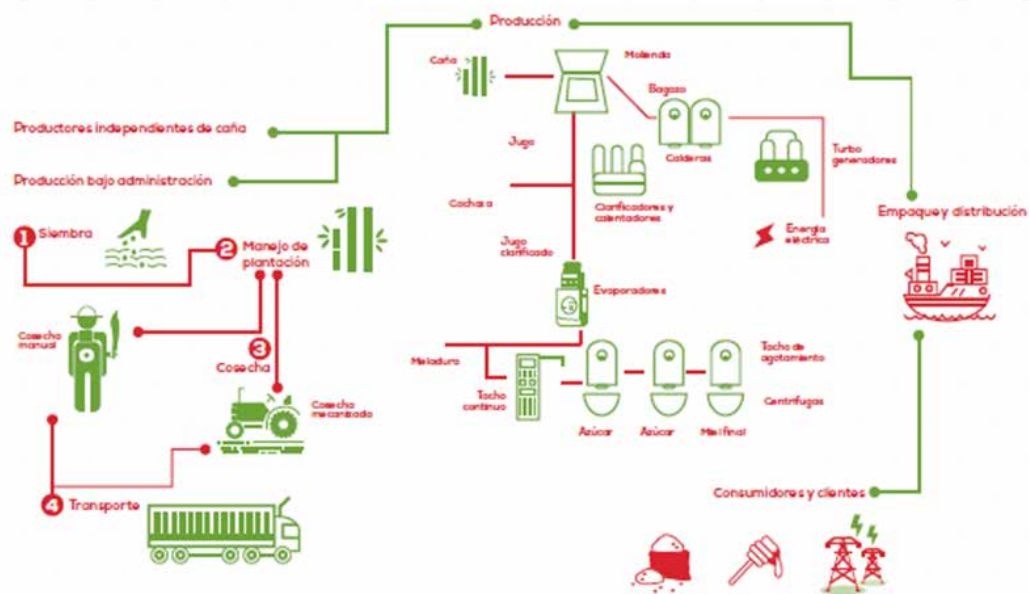
5.1 Montelimar en Cifras 2016-2017

No.	CONCEPTOS	UNIDAD MEDIDA	2016-2017
1	TOTAL AREA COSECHADA	Hectáreas	7,573.44
2	TOTAL CAÑA MOLIDA	TM	673,562.07
3	TOTAL RENDIMIENTO AGRICOLA	TM/Ha	88.94
4	PRODUCCION DE AZUCAR SULFITADA	TM	50,984.49
	PRODUCCION DE AZUCAR CRUDA	TM	7,227.29
5	REDIMIENTO INDUSTRIAL (Físico)	Kg/TM	86.41
	(Base 960)	Kg/TM	89.72
6	GENERACION	KWh	145,431,000.00
7	Generación	Kwh/TM	215.91
8	Kwh consumida fábrica		28,524,240.00
9	Energía vendida Distribuidora		116,906,760.00
12	MELAZA	Tons. Métricas	30,685.00
13	DIAS DE ZAFRA	Días	192.00
14	PRODUCCION DIARIA PROMEDIO	TM/Dia	303.18
15	PARTICIPACION NACIONAL	%	8.22%

Ingenio Montelimar es líder en los 4 ingenios por su eficiencia de cogeneración en producción de kilowatts hora por tonelada métrica de caña molida (Kwh/TM): 215.91.

- Ingenio San Antonio: 77.86 Kwh/TM
- Ingenio Monte Rosa: 90.72 Kwh/TM
- Ingenio Benjamín Zeledón: 22.21 Kwh/TM

5.2 Diagrama de Operación y Producción



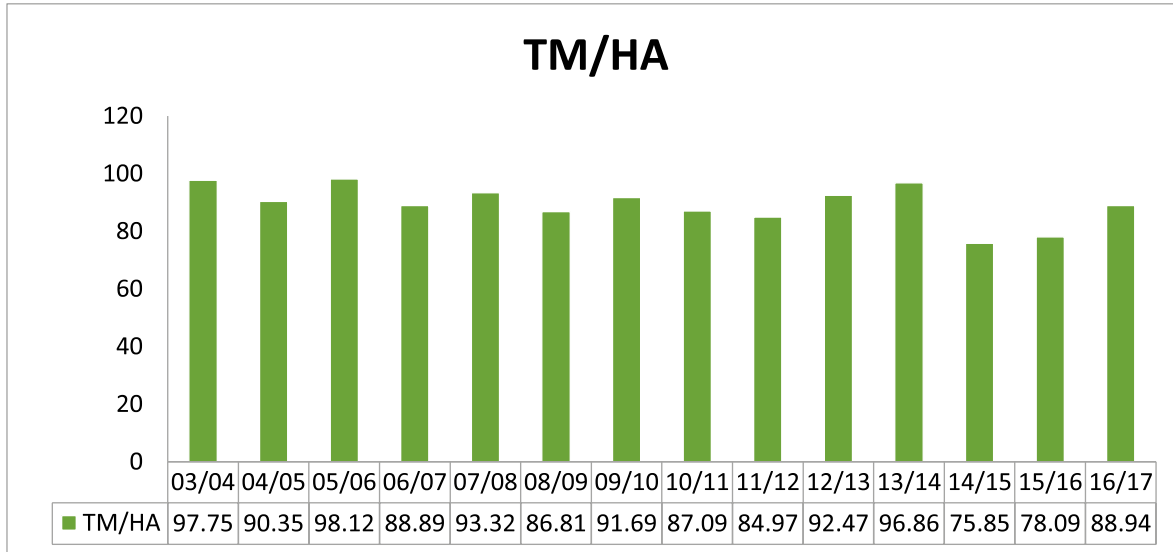
5.3 Nuestra Operación, Productos y Mercados

Operación

En la zafra 2016-2017, Corporación Montelimar:

- Produjo 58,211 TM de azúcar
Representa el 8.22% de la producción nacional de azúcar
- Produjo 30,685 TM de melaza
Equivale al 10.44% de la producción nacional de melaza
- Generó 116,906 Mwh de energía limpia a partir de biomasa
Aporte al Sistema Interconectado Nacional





Productos

- Azúcar sulfitada fortificado con Vitamina A y azúcar crudo
- Mieles
- Energía limpia

Dónde operamos

Estamos presentes en los departamentos de Managua, Carazo, Granada, Masaya, León y Rivas, específicamente en los siguientes municipios:

- Villa El Carmen y San Rafael del Sur
- Diriamba y Jinotepe
- Granada
- Tisma
- Potosí
- León, La Paz Centro y Nagarote

Principales Destinos de Exportación

América

- Venezuela
- México
- Perú
- Estados Unidos

Europa

- Alemania

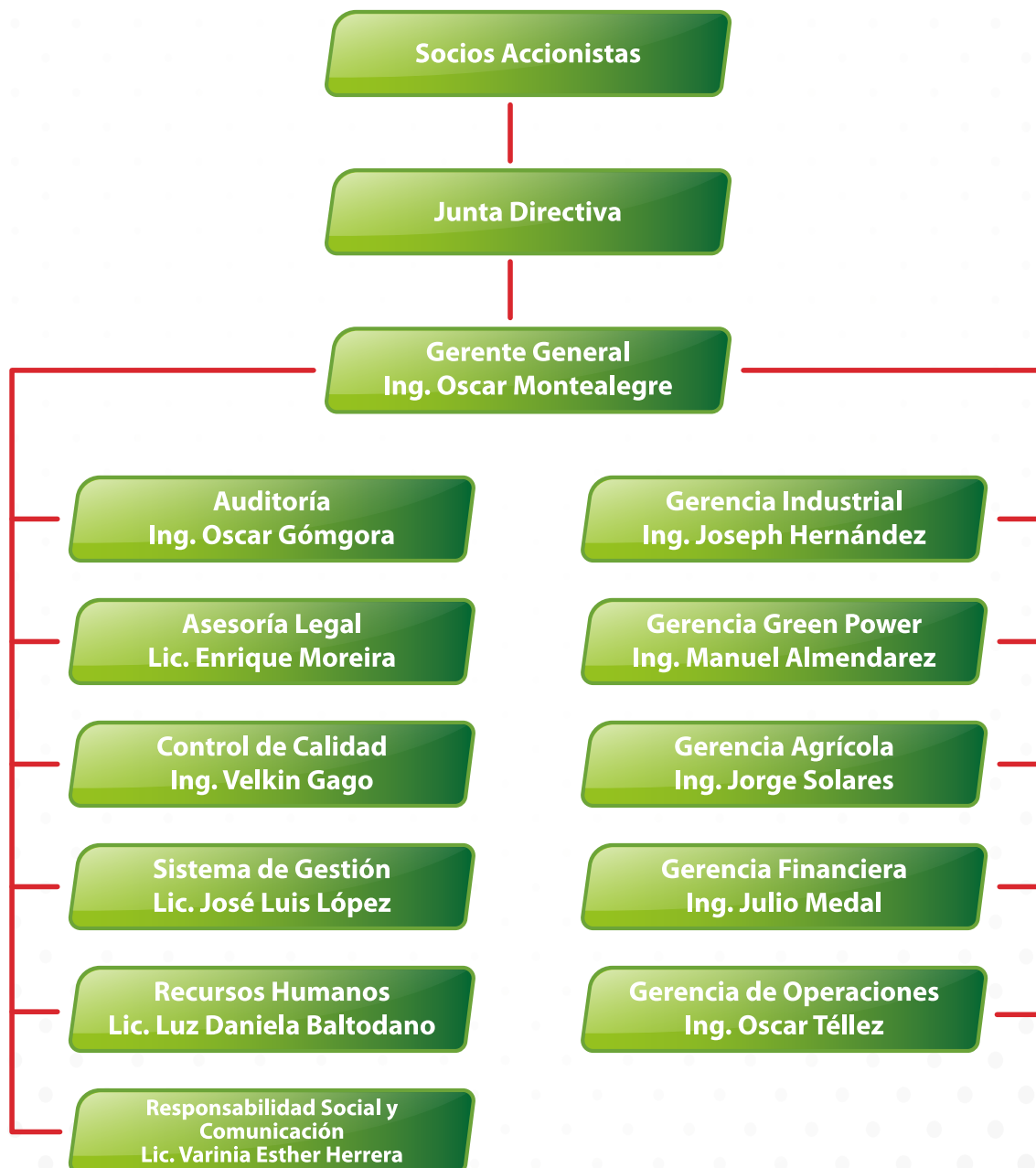
6. NUESTRO EQUIPO

La Junta Directiva es la autoridad superior y el ente de decisión final de Corporación Montelimar; define las metas, lineamientos y políticas que rigen la empresa.

La Junta Directiva delega funciones en la Gerencia General, quien a su vez se apoya en Gerencias de Área y Jefaturas especializadas para ejecutar los lineamientos institucionales.

6.1 Estructura Organizativa

Organigrama General



6.2 Declaración de Compromiso con los Derechos Humanos

Para Corporación Montelimar, su activo más importante es su recurso humano, razón por la cual se trabajan una serie de acciones y proyectos enfocados en mejorar la calidad de vida de los colaboradores, cuyas bases se encuentran sustentadas en su Declaración de Compromiso con los Derechos Humanos.

Esta declaración implanta el compromiso de Corporación Montelimar para cumplir con la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, sus dos Protocolos Facultativos, el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo. Asimismo, se compromete al no consentimiento de abusos o violaciones a lo interno y a lo externo de la organización.

La Declaración se complementa con la Política de Recursos Humanos y el Reglamento Interno de Trabajo, los cuales establecen que la compañía asegurará un tratamiento equitativo y justo para todos los colaboradores, garantizando el respeto de sus derechos humanos.

6.3 Política de Recursos Humanos y Prácticas Laborales

La Política de Recursos Humanos describe el contenido estratégico para la gestión eficaz de los recursos humanos de Corporación Montelimar y sus grupos de interés, sustentada en los principios de responsabilidad, igualdad, trato justo y no discriminación, gestión participativa, accesibilidad, eficiencia y eficacia, principios que permitirán que las y los trabajadores sean actores y beneficiarios en este proceso.

Esta Política además, está ajustada a la legislación nacional, convenios internacionales suscritos por Nicaragua y convenciones colectivas suscritas con las y los trabajadores. Por ello, Corporación Montelimar está comprometida a realizar su gestión basada en los siguientes principios:

- Promover el respeto mutuo, trato justo, la no discriminación y la igualdad de oportunidades de las y los trabajadores bajo iguales condiciones.
- Respetar los principios y convenciones nacionales e internacionales relativos a los derechos de las y los colaboradores, promoviendo la libre afiliación y organización de las y los trabajadores.
- Desarrollar mecanismos de comunicación eficaces con las y los colaboradores que permitan su participación, quejas y sugerencias en el desarrollo de las actividades de la empresa.
- Promover y participar en actividades para la erradicación del trabajo infantil y trabajo forzoso.
- Establecer un sistema de remuneración basado en el precepto "A igual responsabilidad, remuneración equivalente".
- Promover un equilibrio entre la vida profesional y la vida privada de nuestros(as) colaboradores.
- Promover condiciones de trabajo seguras y saludables, y fomentar la salud de las y los trabajadores.

Libertad de Asociación:

Corporación Montelimar cuenta con un sindicato legalmente constituido, respetando el derecho de la libre asociación de los colaboradores. Éste es llamado Sindicato Independiente de Trabajadores de Corporación Montelimar (SITRACOM).

En una mesa de diálogo con este sindicato, la compañía ha concertado un Convenio Colectivo, en el que se establecen una serie de beneficios para los colaboradores, que van más allá de los requisitos legales.

220 colaboradores permanentes están afiliados a SITRACOM, el cual es miembro de la Confederación de la Agroindustria Azucarera y sus Derivados (CONFETRAYD) desde 2014.

Eliminación de Trabajo Forzoso y Trabajo Infantil:

Dentro de la Política de Recursos Humanos se establece el compromiso de la compañía a tomar iniciativas y acciones que le permitan prevenir, prohibir y eliminar el trabajo infantil y trabajo forzoso en todas sus actividades.

Asimismo, se compromete a coadyuvar a las iniciativas gubernamentales en la toma de conciencia de la población sobre las consecuencias del trabajo infantil, mediante campañas de sensibilización y fortalecimiento de capacidades en los centros educativos de las comunidades de influencia.

Este es un proceso en el que se ha avanzado mucho con los años, pues el trabajo infantil era en el pasado una práctica muy arraigada en periodo de zafra en la actividad de cosecha en Nicaragua.

Corporación Montelimar ha trabajado tanto con Gerentes de Áreas, Jefes de zona y administradores de fincas, realizando una supervisión sistemática tanto en el período de cosecha como de siembra.

Estas campañas se realizan en alianza con la Asociación TESIS Nicaragua.

Anticorrupción:

Corporación Montelimar definió su Código de Ética y Conducta Empresarial, en el que se exponen los valores y principios empresariales establecidos por la compañía, contribuyendo a implementarlos en forma continua a través del establecimiento de ciertas normas mínimas de comportamiento no negociables, para evitar complicidad con actos de corrupción o que puedan violar los derechos humanos.

El Código es aplicable a todos los colaboradores de la empresa, independientemente de su nivel jerárquico y ubicación geográfica y establece que los colaboradores deben pedir asesoramiento en caso de tener alguna duda en una situación determinada, ya que la responsabilidad absoluta de cada empleado es hacer lo correcto, responsabilidad que no puede delegarse.

Además de guiarse siempre por su Misión, Visión y Valores, los colaboradores deben actuar de acuerdo a los siguientes principios básicos:

- Evitar cualquier conducta que pueda dañar o poner en peligro a Corporación Montelimar o a su reputación.
- Actuar legal y honestamente.
- Respetar los derechos humanos.

6.4 Fuerza Laboral

En Corporación Montelimar cumplimos con todos los requerimientos laborales que exige la ley nicaragüense y con los convenios de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), así como con una serie de lineamientos internos definidos por la compañía.

La Política de Recursos Humanos de la compañía establece un tratamiento equitativo y justo para todos los colaboradores.

Por lo tanto, ha definido que todos los puestos de trabajo pueden ser desarrollados tanto por un hombre como por una mujer que cumpla con las competencias para el puesto.

En promedio, generamos 2,700 empleos directos en prezafra. Para la zafra, debido a las múltiples labores la fuerza laboral se incrementa hasta en promedio 4,500 empleos directos y 7,000 empleos indirectos durante el período de zafra.

No	DESCRIPCIÓN	TOTAL COLABORADORES	HOMBRES	MUJERES	ÁREA DE TRABAJO
1	Colaboradores en Prezafra	2,743	2,440	303	78% Gerencia Agrícola 18% Gerencias de Servicio 4% Gerencia de Fábrica
2	Colaboradores en Zafra	4,390	3,688	702	88% Gerencia Agrícola 9% Gerencias de Servicio 3% Gerencia de Fábrica

- 11% mujeres y 89% hombres en pre-zafra
- 16% mujeres y 84% hombres en zafra
- 15 personas discapacitadas contratadas



6.5 Beneficios

En Corporación Montelimar trabajamos para aportar a que nuestros trabajadores tengan una buena calidad de vida tanto dentro como fuera de la organización, por lo que nos aseguramos de cumplir con todas las prestaciones laborales requeridas por la legislación nicaragüense y además, hemos definido algunas otras prestaciones que provee la empresa:

- Seguro Médico
- Alojamiento
- Cooperativas
- Clínica Médica y Ambulancia
- Transporte
- Educación para Adultos
- Capacitaciones
- Uniformes
- Bono de Alimentación
- Servicios bancarios en las instalaciones
- Equipo de Protección Personal

6.6 Capacitación y Desarrollo del Recurso Humano

Comprometidos con el desarrollo y crecimiento profesional de nuestro personal, ejecutamos un Plan de Capacitación Anual con diversos temas generales asociados a la operación y otros más específicos relacionados a los subprocesos de la empresa.

Asimismo, integramos a las capacitaciones temáticas de cumplimiento legal, derechos humanos, gestión social y ambiental.

Algunos de los temas abordados en el Plan de Capacitación fueron:

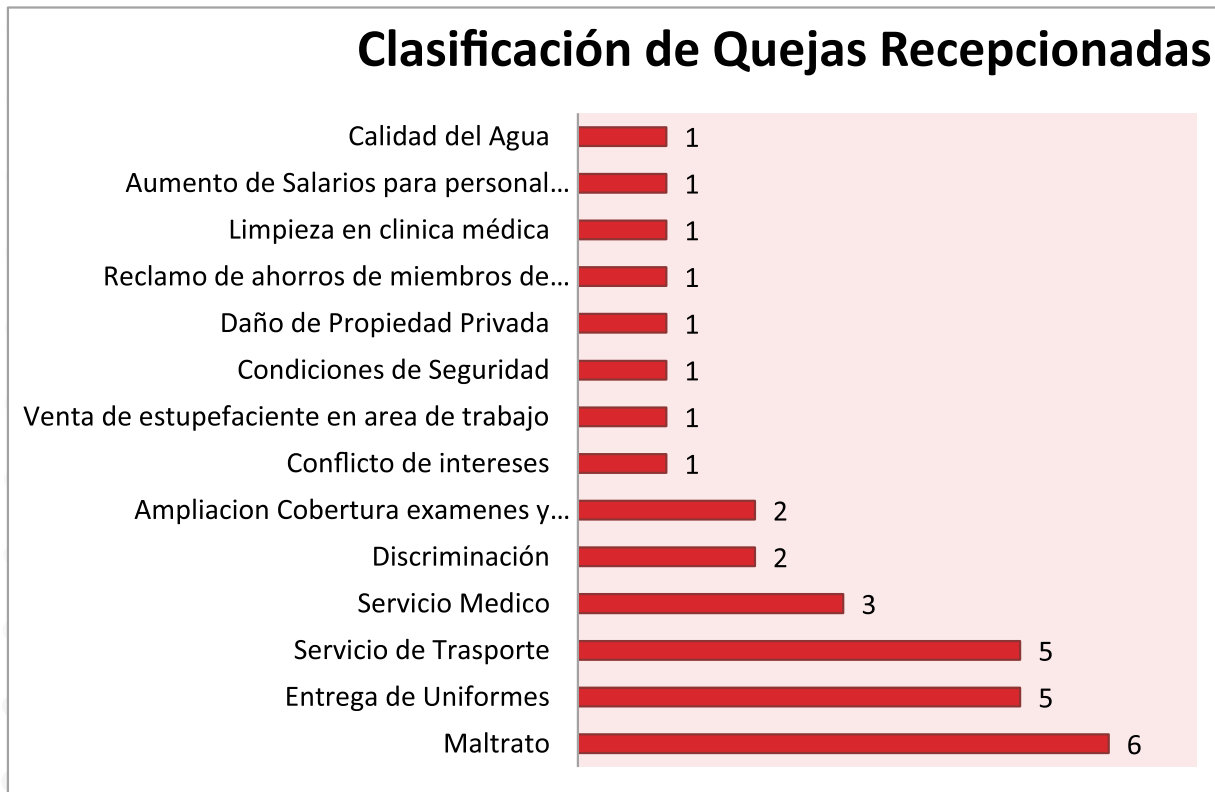
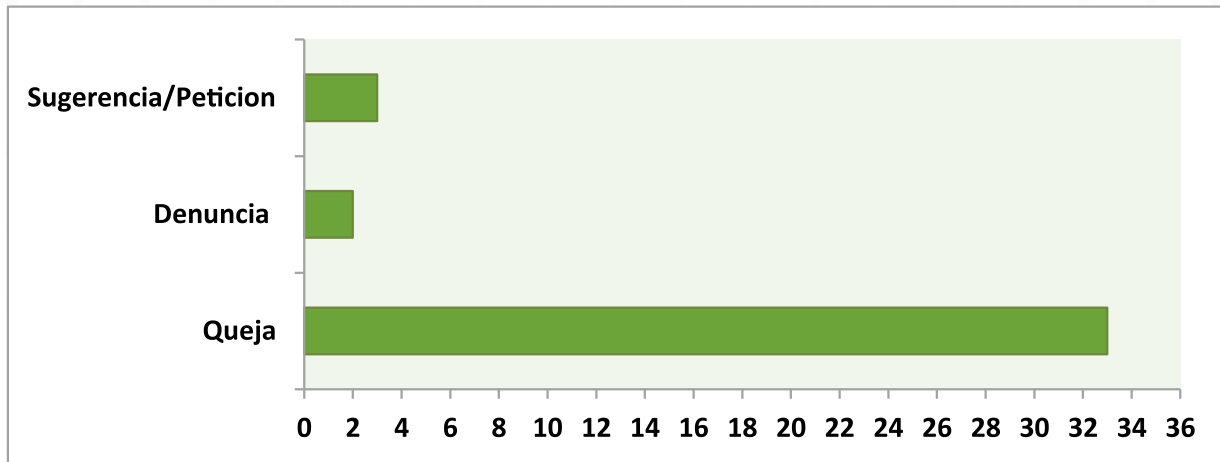
Certificaciones	Uso y manejo de Sustancias Químicas
Análisis de Fortalezas y Debilidades	Salvamento y Rescate
Temas Industriales	Liderazgo y Concientización Manejo Manual de Carga
Temas Agrícolas	Reglamento Interno de Trabajo
Sistemas de Riego	Legislación Nacional
Temas Automotrices y Mecánicos	- 1,701 colaboradores permanentes capacitados
Trabajos en Condiciones Especiales	- 144.5 días en capacitaciones
Entrenamiento Operadores Cosechadoras	- 8 horas promedio por colaborador
Entrenamiento Operadores Tractores	
Manejo Defensivo	
Plan de Emergencia	
Primeros Auxilios	
Brigada contra Incendios	
Plan de Evacuación Brigadas	

6.7 Sistema Interno de Quejas y Sugerencias

La compañía cuenta con un Procedimientos para la Administración de Quejas y Sugerencias Internas (colaboradores propios y contratados) y Externas (comunidades y grupos de interés externos), para promover la protección y el respeto por los derechos humanos.

El Departamento de Recursos Humanos es el encargado de recibir, recopilar, analizar, investigar y dar solución a estas quejas, por lo que mensualmente da a conocer las quejas recibidas, en qué temas y las soluciones encontradas.

En el período reportado, el resumen de Quejas Internas fue el siguiente:



6.8 Higiene, Salud y Seguridad en el Trabajo

En Corporación Montelimar estamos trabajando para promover una cultura de seguridad y brindar ambientes de trabajo seguros y saludables.

Queremos proteger a nuestros trabajadores de los potenciales peligros que surgen del propio trabajo, por lo que tenemos mapeados e identificados los peligros de todas las actividades de nuestra operación y evaluamos los riesgos de las mismas.

Política de Higiene, Salud y Seguridad en el Trabajo

Para lograr el compromiso de todas las partes, contamos con una Política de Higiene, Salud y Seguridad del Trabajo, que tiene como objetivo proteger, prevenir y estimular a los colaboradores a trabajar en condiciones seguras, con base en requerimientos legales nacionales y estándares internacional. La Política es extensiva a los contratistas, subcontratistas, clientes, proveedores y visitantes.

Por ello adquiere el siguiente compromiso conforme esta Política:

- Asegurar el compromiso de la Alta Gerencia y todos los jefes de procesos para planificar, ejecutar y verificar el compromiso de la presente Política.
- Garantizar los recursos económicos y materiales necesarios para el desarrollo y cumplimiento de la presente Política.
- Identificar los peligros y riesgos presentes en todas nuestras actividades, áreas de trabajo y comunidades dentro del área de influencia y notificar a todo el personal relacionado con los procesos de Corporación Montelimar; e implementar las medidas de prevención y control correspondiente con el fin de eliminar o minimizar accidentes, lesiones y enfermedades laborales derivados de ellos.
- Desarrollar, implementar y mantener un Sistema de Gestión basado en el estricto cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas nacionales e internacionales relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo aplicables a la empresa, a los proyectos y obras que ejecutamos.
- Desarrollar planes de formación, capacitación y concientización de nuestro personal y todos aquellos relacionados con los procesos de Corporación Montelimar sobre las obligaciones y responsabilidades inherentes a HSST, y hacerlos partícipes del sistema de la vigilancia para que esta Política sea efectiva.
- Propiciar y mantener una mejora continua de esta Política y del Sistema de Gestión de HSST a partir de hallazgos en auditorías, el análisis de estadísticas y datos, acciones preventivas y correctivas y otras fuentes de mejora.
- Publicar, divulgar y asegurarse de la comprensión de la Política de HSST en todos los niveles de Corporación Montelimar, incluyendo los trabajadores contratados, sub contratados, clientes, proveedores, pobladores y visitantes.

Esta Política es parte integral de la forma en que Corporación Montelimar lleva adelante sus negocios; también se considera esencial para afianzar la sostenibilidad social y ambiental de la organización en el mercado.

Además de esta política, se ha conformado la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad del Trabajo según lo normado por la Ley 618: Ley General del Higiene y Seguridad del Trabajo, que es competencia del Ministerio del Trabajo.

También se cuenta con un Procedimiento de Investigación de Accidentes, para registrar e investigar todos los incidentes, emergencias y problemas en materia de salud y seguridad, con el objeto de minimizarlos o eliminarlos.

En el período 2016-2017, la empresa registró un total de 354 incidentes menores, con lesiones que no generaron efectos o incapacidad, 33.58% menos que en el período 2015-2016.

Estos incidentes menores generaron 6,890 días de subsidio, 30.54% menos que el período 2015-2016

7. NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

El Departamento de RSE cuenta con un “Plan de Relacionamiento con las Comunidades”. Además, ha identificado los principales actores sociales o partes interesadas en las áreas de influencia directa e indirecta de Corporación Montelimar:

- Clientes locales e internacionales
- Proveedores
- Comunidades vecinas
- Gobierno Central y Municipal
- Público Interno
- Organizaciones No Gubernamentales (ONG's)
- Medios de Comunicación
- Organizaciones internacionales (Global Compact, IFC, INTECO, entre otras)

Para mantener una relación estrecha con estas partes interesadas, Corporación Montelimar ha definido una Estrategia de Responsabilidad Social Empresarial basada en los objetivos estratégicos de la compañía y acompañada de una Política declarada que apoya su cumplimiento y monitoreo.

7.1 Estrategia de RSE

Nuestra Estrategia de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) ha sido definida tomando como base principios y lineamientos de Responsabilidad Social y respeto por los Derechos Humanos que establecen la Norma ISO 26000, las Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Ambiental y Social de la Corporación Financiera Internacional (CFI-Banco Mundial) y el Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Además, considera prioridades, necesidades y expectativas de distintos grupos de interés identificados por la compañía, tomando información de estudios socioeconómicos realizados en el área de influencia, y alineándola a los objetivos estratégicos de la Organización.

En este sentido, la Estrategia de RSE se centra en tres líneas de actuación o pilares:

Comunidades Sostenibles, cuyo objetivo es impactar positivamente en la calidad de vida de la población en nuestras comunidades vecinas.

Desarrollo y Oportunidades, mediante el cual brindamos oportunidades de crecimiento personal, académico y empresarial a través de la educación, a colaboradores y otros grupos de interés externos.

Medio Ambiente, que nos permite enfocar acciones de prevención y conservación del medio ambiente y los recursos naturales, para alcanzar el desarrollo sostenible de la empresa.

7.2 Política de RSE

En Corporación Montelimar estamos comprometidos con el medio ambiente y la sociedad, y hemos integrado a nuestra actividad empresarial criterios de desarrollo sostenible que garanticen el respeto de los derechos humanos y la aplicación de las mejores prácticas en la gestión de los recursos naturales.

Para llevar esto a la práctica, se han designado a Gerentes de Áreas y Jefes de Procesos de velar por el cumplimiento de los criterios integrados en la presente Política de Responsabilidad Ambiental y Social:

- Conducir todas nuestras operaciones considerando prevenir, mitigar, gestionar y evaluar los riesgos e impactos ambientales y sociales en nuestras operaciones y áreas de influencia.
- Cumplir la legislación nacional aplicable a nuestras operaciones.
- Fomentar el manejo sostenible de los recursos, haciendo un uso racional de los suelos, agua, energía y bosques, y promover la conservación de la biodiversidad.
- Reducir la generación de efluentes y emisiones, producto de nuestras operaciones agrícolas e industriales.
- Respetar los derechos humanos de nuestros(as) colaboradores y grupos de interés, a través del diálogo, la consulta y la participación, garantizando la equidad de género.
- Promover una participación activa de las comunidades en las áreas de influencia, facilitando mecanismos para una comunicación eficaz y una gestión competente de los impactos y riesgos.

7.3 Proyectos Desarrollados

El resumen de los proyectos desarrollados en el período reportado, dentro de cada uno de los pilares de nuestra Estrategia de RSE es:

Comunidades Sostenibles:

1. Programa Habitacional Colonia Nueva Jerusalén:

- Proyecto Urbanístico para realizar la reubicación voluntaria de 37 familias-136 personas a un lugar con condiciones de habitabilidad y salubridad, para mejorar su calidad de vida, debido a que actualmente viven en una comunidad que no presta condiciones adecuadas de terreno, infraestructura, espacio y servicios básicos.

2. Programa de Acceso al Agua:

- Garantizar el acceso permanente a agua de calidad a las comunidades, mediante la instalación de pozos comunitarios y el mejoramiento de sistemas de agua potable.

3. Programa de Apoyo a la Salud:

- Garantizar acceso a medicamentos básicos para trabajadores y comunitarios.
- Sensibilizar a la población sobre la importancia de la protección a la salud y la alimentación sana.

4. Programa de Apoyo a la Educación Formal:

- Mejorar las condiciones en las que los niños(as) reciben educación a través de reparaciones en la infraestructura de centros educativos.
- Fomentar la excelencia académica mediante la premiación de los mejores alumnos(as).
- Apoyar a centros educativos vecinos mediante la donación de material didáctico fungible.

Inversión: US\$ 892,130.

Desarrollo y Oportunidades:

1. Programa de Nivelación Escolar para Trabajadores:

- Nivelar a 227 colaboradores de Montelimar al grado académico de Bachiller, según estándares del Ministerio de Educación.

2. Programa Mujer – ANSPAC:

- Ofrecer a las esposas de 30 colaboradores del Ingenio Montelimar capacitaciones para lograr la superación integral de la mujer a través de la Formación Moral, Formación Humana y Habilidades y Talleres.



3. Programa Sostenibilidad del Sector Azúcar en su Cadena de Valor para Proveedores:

- Promover prácticas de RSE en 6 PYMES locales de la cadena de valor del ingenio.

Inversión: US\$ 54,209.

Medio Ambiente:

1. Programa de Reforestación:

- Reforzar y enriquecer a través plantas autóctonas, la cobertura boscosa existente y garantizar la protección permanente de bosques de galería.

2. Programa Cosecha de Agua, Reserva Natura:

- Crear, gestionar y mantener un área de conservación y manejo del Bosque Tropical Seco para captación de agua pluvial para aprovechamiento agroindustrial sostenible.

3. Programa de Gestión Ambiental Interna:

- Cumplir con la legislación ambiental nacional.
- Aportar a reducir el impacto ambiental de la operación a través de proyectos, actividades y acciones de mejora del desempeño ambiental.

Inversión: US\$ 1, 969,958.

En resumen, en el período 2016-2017, a través de su Estrategia de RSE, Corporación Montelimar:

- Ejecutó proyectos sociales y ambientales en más de 10 comunidades de sus zonas de influencia
- Impactó positivamente en la vida de más de 30 comunidades
- Aportó a mejorar la calidad de vida de más de 500 familias

7.4 Cultura de Acercamiento

En Corporación Montelimar mantenemos relaciones estrechas y proactivas con nuestros vecinos que incluyen autoridades, organizaciones, empresa privada y comunidades donde tenemos incidencia.

Trabajamos conjuntamente con estos actores para promover el desarrollo de nuestras zonas de influencia, mapeando y desarrollando acciones y proyectos, en los que la comunidad y las autoridades locales tienen un papel participativo en la ejecución.

Con el propósito de que exista una comunicación fluida y bidireccional entre los actores sociales y la empresa, Corporación Montelimar realiza divulgación de su gestión empresarial, enfocándose en los aspectos ambiental y social, a través de reuniones comunitarias y de su página web.

A la fecha, la divulgación de la información de la gestión ambiental y social de la empresa, se ha realizado mediante diversos mecanismos. Entre éstos están:

- **Reuniones Comunitarias:**

El Gestor de Atención a Comunidades de la empresa realiza reuniones comunitarias de forma mensual. En éstas, se recibe retroalimentación de las medidas de prevención y mitigación implementadas en las distintas unidades productivas. Las reuniones comunitarias son documentadas en una “Minuta de Reunión Comunitaria”, que incluye una lista de los participantes.

- **Comunicación con Actores:**

La comunicación con el Gobierno Central y Municipal, así como con las organizaciones internacionales y clientes nacionales se ha delegado en la Gerencia Administrativa de la empresa. La comunicación con las ONG's

y los medios de comunicación locales la realiza el Departamento de RSE. Mientras que la comunicación con los proveedores la realiza la Gerencia de Operaciones.

- **Mecanismo de Quejas y Sugerencias Externas:**

El Departamento de RSE gestiona el Procedimiento para la Administración de Quejas y Sugerencias Externas, dirigido a comunidades, instituciones o cualquier persona natural o jurídica que pueda verse afectada por las actividades de las unidades productivas o instalaciones agrícolas e industriales.

- **Reportes Sociales:**

La empresa realiza trimestralmente Reportes Sociales para diversas organizaciones con las que tiene convenios y alianzas estratégicas. Adicionalmente, cada año se realiza un Reporte de Sostenibilidad denominado Comunicación de Progreso (COP), como parte de los compromisos adquiridos con el Global Compact de Naciones Unidas.

En el período reportado este es el resumen de las acciones para promover nuestra cultura de acercamiento:

- 40 reuniones informativas y de coordinación realizadas
- 18 quejas recibidas
- 15 quejas solucionadas
- 6 reportes trimestrales socializados
- 1 Reporte de Sostenibilidad realizado

8. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL



Corporación Montelimar está consciente que su operación genera impactos y afectaciones al medio ambiente y a las localidades cercanas donde desarrolla su producción, por ello está comprometida a cumplir con todos los requerimientos legales, en materia ambiental, exigidos por la legislación nacional, por sus clientes y por normativas internacionales aplicables a su operación.

Para demostrar este compromiso, la Organización definió una Política de Responsabilidad Ambiental y Social, en la que se establece el deber de compatibilizar sus actividades con criterios de desarrollo sostenible, que garanticen una adecuada gestión de los recursos naturales, conduciendo todas sus operaciones considerando evitar, minimizar y gestionar los riesgos e impactos ambientales y sociales.

Además de contar con una política interna, la empresa se rige por las normas de desempeño sobre sostenibilidad ambiental de la Corporación Financiera Internacional (CFI) del Banco Mundial, buscando continuamente la mejora de su desempeño ambiental y optimizando el uso de los recursos naturales, a través de un Programa de Gestión Ambiental que contempla los siguientes componentes:

- Cogeneración de energía a partir de combustibles renovables.
- Uso y manejo eficiente de los recursos hídricos.
- Plan de manejo y control de emisiones gaseosas.
- Plan de manejo integral de residuos.
- Plan de protección de bosques, corredores biológicos y manejo forestal.
- Conservación de suelos.
- Procesos de mejora en la aplicación de fertilizantes y manejo integrado de plagas.

En el período reportado no tuvimos multas ni sanciones en temas ambientales.



8.1 Energía

Generamos energía renovable a partir de la quema controlada del bagazo y rastrojo de caña de azúcar, chips y otros combustibles renovables como parte de un proceso de cogeneración, evitando la emisión de toneladas de CO₂ a la atmósfera.

La energía generada es utilizada para abastecer las necesidades energéticas de nuestra operación y una parte es vendida a la Red Nacional de Interconexión.

Actualmente estamos en la búsqueda de implementar medidas para reducir el consumo interno de energía a través de diversas acciones y controles.

8.2 Agua

Para la operación de un ingenio azucarero, el agua juega un papel trascendental, siendo uno de los principales recursos utilizados en los procesos agrícolas e industriales, especialmente los procesos de riego de la caña de azúcar.

Dada su importancia, desde hace varios años, la Organización viene realizando grandes y diversos esfuerzos para optimizar la utilización de agua y gestionar adecuadamente los efluentes.

Las principales medidas adoptadas para el mejor aprovechamiento del agua dentro de nuestras operaciones, son:

- Instalación de dos torres de enfriamiento en fábrica para recirculación del agua.
- Reutilización del agua industrial para riego agrícola.
- Implementación de sistema de riego por goteo.
- Aforo de las fuentes de agua.
- Medición de la humedad del suelo.
- Supervisión de equipos de riego.



8.3 Sistema de Riego por Goteo

Corporación Montelimar como empresa socialmente responsable, ha implementado diversas iniciativas para optimizar, conservar y hacer un aprovechamiento sostenible del recurso agua.

Para poder establecer las plantaciones de caña, se toma en cuenta el factor pendiente del terreno, logrando así optimizar el uso del recurso agua, a través de los diseños de campo y la instalación del sistema de riego por goteo.

Al mismo tiempo, las plantaciones de caña van acompañadas de técnicas de conservación de agua y suelo, como son las acequias, zanjas y fosas de infiltración, logrando disminuir al máximo la erosión hídrica en las áreas de cultivo y permitiendo la sostenibilidad de la producción y preservación de los recursos naturales.

El Riego por Goteo, es uno de los sistemas más eficientes en el uso de agua, a nivel mundial. Corporación Montelimar está utilizando esta tecnología desde inicios del año 2000, y en la actualidad es nuestra mejor alternativa de riego, teniendo 4,300 Ha instaladas con riego por goteo, lo cual representa aproximadamente el 55% del área total del ingenio.

El Sistema de Riego por Goteo permite:

- Utilizar el fertirriego, a través del cual se colocan los nutrientes en el sistema de riego y van directamente a la raíz de la planta, permitiendo mejor absorción y un alto impacto en su productividad.
- Riego localizado, a través de tuberías de polietileno con pequeños goteros inyectados y espaciados a diversas distancias.
- Descarga del agua (1 litro por hora) directamente a la zona de raíces de las plantas.
- Tuberías de polietileno, enterradas durante proceso de surcado, a una profundidad promedio de 25 cm.
- Ahorro de hasta 50% de agua en relación con otros sistemas de riego.

El sistema de riego por goteo en la caña de azúcar, al estar enterrado presenta muchas ventajas sobre otros sistemas de riego:

- No se ve influenciado por factores ambientales (viento y radiación solar).
- Al aplicar este bajo volumen de agua, la infiltración es muy baja, caso contrario del sistema de riego por gravedad.
- Disminuye el efecto de evaporación.
- Permite la eliminación de la escorrentía o erosión hídrica.
- El consumo energético es bajo en relación a otros sistemas de riego, tal es el caso del riego por pivotes o cañones viajeros, lo que da un ahorro de energía de hasta un 42%.

La experiencia que se ha tenido a los largo de más de 16 años en la implementación de este sistema de riego, ha permitido mejorar en cuanto a los costos de implementación así como a la expansión del sistema a más áreas del ingenio, logrando las mejores eficiencias de aplicación a más bajo costo.

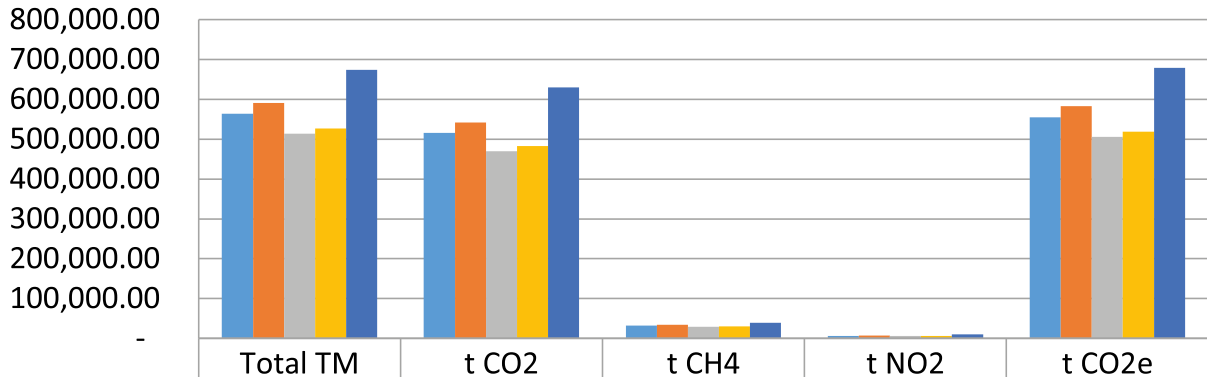
8.4 Emisiones GEI

Conscientes de las consecuencias negativas que el cambio climático puede tener para el mundo y nuestro negocio, estamos comprometidos a mitigar nuestra emisión de gases de efecto invernadero y por ello, gestionamos controles, mediciones y monitoreos constantes de las emisiones generadas en nuestra operación.

El cultivo de caña de azúcar es prácticamente neutro y amigable con el medio ambiente pues tiene una relación de 1 a 1 con la producción de GEI vs. toneladas producidas, además que se captura carbono durante la etapa de crecimiento de las plantaciones de caña, que puede ser de 9 a 12 meses.

Sin embargo, en nuestra operación hay fuentes de emisiones de GEI que se derivan de las emisiones por fertilización (Óxido de Nitrógeno, N₂O), combustibles para equipos agrícolas (Dióxido de carbono, CO₂), combustibles para generación de energía (CO₂) y emisiones de efluentes (Metano, CH₄).

Resumen de Emisiones GEI



	Total TM	t CO ₂	t CH ₄	t NO ₂	t CO ₂ e
12-13	563,553.55	515,978.00	32,506.00	6,398.13	554,882.13
13-14	591,263.00	541,532.00	34,116.49	6,714.99	582,363.48
14-15	513,434.20	470,090.00	29,615.67	5,829.12	505,534.79
15-16	526,783.41	482,312.00	30,385.68	5,980.67	518,678.35
16-17	673,562.07	630,223.44	38,861.23	9,991.19	679,105.33

t CO₂ Dióxido de Carbono

t CH₄ Metano

t NO₂ Dióxido Nitroso

t CO₂e Dióxido de Carbono equivalente





8.5 Manejo Integral de Residuos

El manejo de los residuos no se debe entender únicamente como la recolección y disposición, sino como un proceso más complejo por el que se logra una reducción de los residuos que llegan a su disposición final, de manera tal que se manejen de forma adecuada.

Gestión de Residuos Sólidos

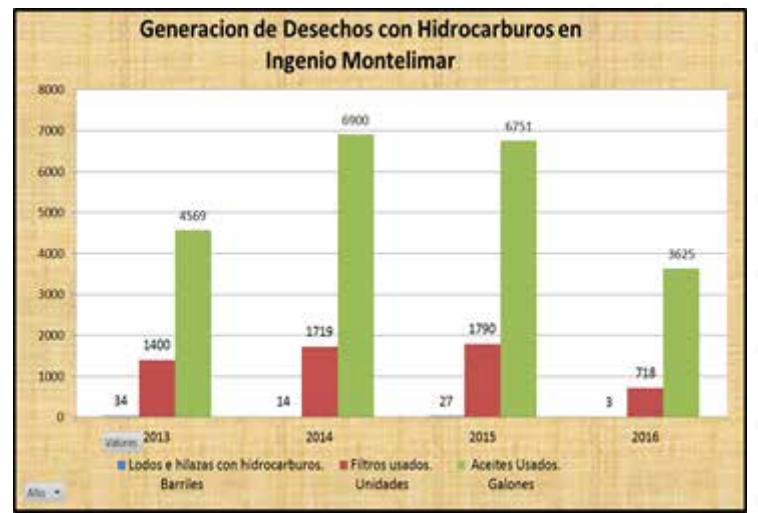
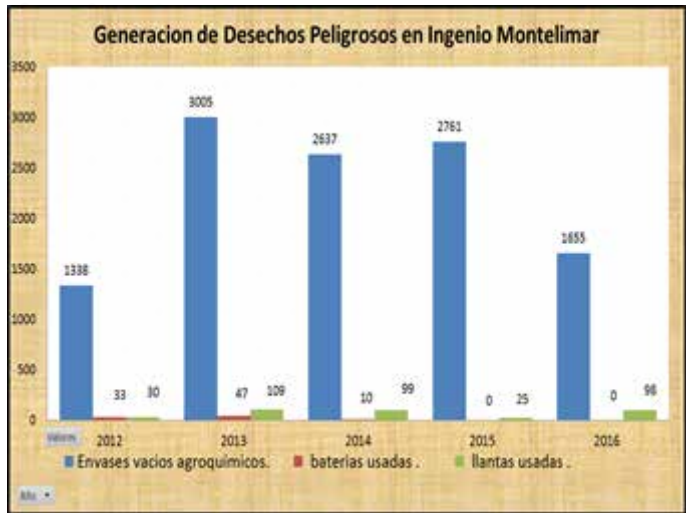
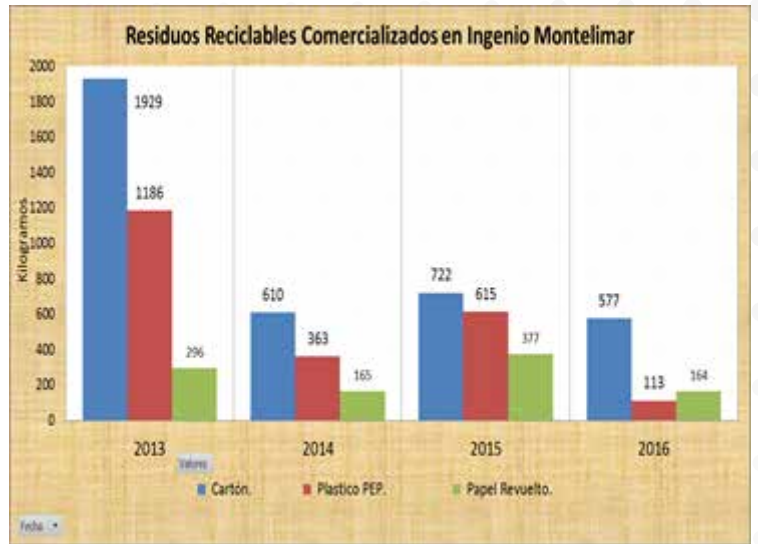
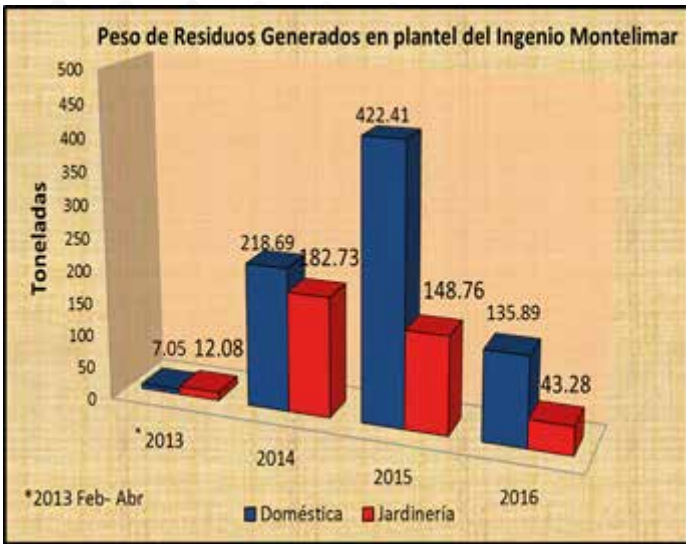
Se realiza recolección, separación y reciclaje de los residuos sólidos no peligrosos, y almacenamiento temporal en condiciones seguras de los residuos sólidos peligrosos.

- Los residuos reciclables son almacenados temporalmente y luego son vendidos a una empresa autorizada por MARENA llamada ECOFIBRA.
- Los desechos sólidos peligrosos, son entregados para su reciclaje a empresas autorizadas por MARENA, como ANIFODA y Hanter Metal.
- Las llantas son reusadas para mejoramiento de caminos.
- Los residuos industriales, son reutilizados en actividades del Ingenio: la cachaza y las cenizas se incorporan a los campos agrícolas por su alto contenido de materias orgánicas y nutrientes.

Gestión de Residuos Líquidos

Corporación Montelimar realiza monitoreo de la calidad del efluente de Fábrica 3 veces por zafra, según lo estipulado por la normativa nacional, para su reúso para el riego de campos de cultivo de caña de azúcar aledaños al plantel central, aproximadamente 78 hectáreas.

Los únicos residuos líquidos peligrosos que maneja la compañía, son los aceites usados provenientes del taller automotriz. Éstos se almacenan temporalmente en condiciones seguras y luego son comercializados a una empresa autorizada recicladora de estos productos, llamada SERTRASA.





8.6 Biodiversidad

Para Corporación Montelimar la conservación de la biodiversidad es una prioridad.

Consideramos un deber compatibilizar nuestras actividades con el medio ambiente y la sociedad, integrando criterios de desarrollo sostenible que garanticen el respeto de los derechos humanos y una adecuada gestión de los recursos naturales, por ello desarrollamos proyectos propios y en coordinaciones estratégicas con instituciones externas que nos permitan trabajar principalmente 3 ejes:

- Manejo Forestal
- Reforestación
- Conservación

En el año 2004, Corporación Montelimar creó un área para la cosecha de agua pluvial, permitiendo conservar el ecosistema del Boque Tropical Seco.

El área de conservación fue bautizada como Reserva Natura y surgió con el propósito de servir como un modelo para ejemplificar el rol del sector privado en el manejo de una microcuenca hidrográfica en la que además, se gestiona la conservación de biodiversidad.

A través de un Convenio entre la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Sostenible (FUNDENIC-SOS) y la compañía, se motiva a otras empresas dedicadas a la industria, a replicar modelos sostenibles de producción.

La Reserva Natura:

- Tiene una extensión de 434.12 hectáreas.
- Posee 2 lagos artificiales que cubren un área de 55 hectáreas.
- Acumula aproximadamente 3.6 millones de metros cúbicos de agua pluvial.

Parte del agua se utiliza para el riego agroindustrial, disminuyendo la presión sobre los recursos hídricos del manto freático. La existencia de estos cuerpos de agua, hace que el sitio sea un hábitat importante para especies de flora y fauna terrestre y acuática.

Para conocer la incidencia que nuestro proyecto de reforestación y cosecha de agua ha tenido en el ecosistema, se llevó a cabo un monitoreo biológico en las zonas reforestadas, encontrándose:

- 200 especies de aves, 40 de éstas son especies migratorias.
- 30 especies de mamíferos.
- 50 especies de reptiles y anfibios.
- 303 especies de plantas, las cuales se agrupan en 84 familias y 228 géneros.

Otros estudios realizados, han permitido identificar 79 especies de mariposas, 56 especies de Macro-hongos, 6 especies de peces.

Al mismo tiempo, Corporación Montelimar apoya la realización de visitas de estudiantes de primaria y secundaria de los colegios de los municipios de influencia hacia la Reserva.

Además, hemos establecido convenios interinstitucionales de cooperación para apoyo en labores de protección y restauración de nuestros recursos naturales.

En cuanto a reforestación, hasta la fecha, Corporación Montelimar ha sumado esfuerzos para lograr la reforestación de 3,083.94 hectáreas, equivalentes a 4,374.26 manzanas, sembrando 1,973,255 árboles de 53 especies autóctonas, con una inversión de más de US\$ 2.05 millones de dólares; generando 3,243 empleos directos.





8.7 Conservación de Suelos

El lograr que nuestra operación y nuestro negocio como tal sean sostenibles depende en gran medida de la calidad de los suelos donde cultivamos la caña de azúcar, de ahí que la conservación de suelos sea de extrema importancia para Corporación Montelimar, ya que se previene la erosión y se recuperan los suelos afectados.

A través de diversas actividades, evaluamos las necesidades de los suelos en todo el proceso de cultivo, renovando y reacondicionando los campos de acuerdo sus necesidades:

Proceso de Selección

Para toda nueva instalación o renovación de campos para siembra de caña, se realiza una evaluación técnica del suelo y el impacto ambiental. Se evalúan las características físicas, químicas y biológicas mediante un muestreo de toda el área con potencial de producción.

Durante el proceso de evaluación se examinan aspectos como: localización, suelos, clima, disponibilidad de agua, cercanía de comunidades, ubicación e infraestructura, y topografía de los campos.

Plan de Uso

El equipo de ingeniería agrícola es responsable de todas las actividades destinadas a la adecuación de los campos, de manera que puedan aprovecharse de forma eficiente y sostenible.

El equipo realiza los diseños en campo tomando en cuenta características del suelo como: pendiente, manejo de redes de drenaje, establecimiento de calles y curvas de nivel, sistema de riego a implementar, tipo de cosecha y conservación de suelos.

Se utilizan herramientas tecnológicas como planimetría, altimetría, sistema de software ArcGIS y base de datos del historial de lluvias para el apoyo de este proceso. Se maneja con especial atención el diseño hidrológico del campo para el manejo de agua de escorrentía y drenajes.

Preparación de Suelos

Se utilizan diferentes medidas de mitigación como la incorporación de residuos agrícolas al suelo, el control biológico de plagas de suelo, y en los últimos años se ha incrementado el uso de cosecha mecanizada en verde que ayuda a la conservación de humedad del suelo.





8.8 Plataforma Permanente Feria Nacional de la Tierra

Desde hace varios años, Corporación Montelimar mantiene una estrecha relación con la Plataforma Ambiental Permanente Feria Nacional de la Tierra, la principal plataforma intersectorial sobre la Exposición, Gestión y el Debate para el desarrollo de buenas prácticas ambientales de Nicaragua, lo que ha permitido participar activamente en diferentes iniciativas para promover el cuidado y la protección al medio ambiente.

Ferias y Foros Interactivos

Anualmente, la empresa participa en la Feria Nacional de la Tierra, un espacio en el que convergen diversas organizaciones para compartir los proyectos que ejecutan en pro del medio ambiente y las buenas prácticas en gestión ambiental integral.

Estas exhibiciones tienen un lema que cambia año con año, lo que permite destacar proyectos o programas específicos asociados a dicha temática.

Además de comunicar su gestión, durante estos encuentros se realizan foros interactivos con especialistas de las empresas participantes y Corporación Montelimar aprovecha este espacio para concientizar y sensibilizar a estudiantes y público en general sobre la importancia del cuidado al medio ambiente.

Cápsulas Ecológicas

En coordinación con el Club de Jóvenes Ambientalistas y el Departamento de Comunicación de la Plataforma Permanente Feria Nacional de la Tierra, se producen Cápsulas Ecológicas en formato audiovisual con una duración aproximada de 1 minuto, con el objetivo de compartir las mejores prácticas en temas ambientales a través de diversas plataformas web y redes sociales.



Concurso Intercolegial Guardianes de la Cuenca

En el año 2016, Corporación Montelimar firmó un Convenio de Colaboración con la Plataforma Permanente Feria Nacional de la Tierra y la Autoridad Nacional del Agua (ANA) para llevar a cabo un Concurso Intercolegial Guardianes de la Cuenca, cuyo objetivo es el fortalecimiento de las capacidades de las niñas, los niños y adolescentes de centros escolares de educación primaria, para que estos incidan en la mejora de su entorno, con prácticas saludables en pro al cuidado y preservación del medio ambiente.

Este concurso se desarrolla con el fin de proteger y conservar los recursos hídricos de la cuenca número 68, siendo de interés primordial el rescate del Río Maravilla en San Rafael del Sur.

Corporación Montelimar, como parte del convenio aporta con:

- Personal técnico para dar acompañamiento al desarrollo del programa.
- Recursos económicos anuales hasta por U\$ 5,700 para apoyar a los centros participantes en el programa.
- Participar a través de su personal, voluntarios y materiales complementarios en las acciones y jornadas de limpieza, sensibilización, capacitación y reforestación dentro del programa.
- Facilitar en conjunto con las demás partes, el plan de capacitación a los centros escolares participantes.
- Participar activamente como evaluador y calificador del concurso.

Esta iniciativa involucra también a las Alcaldías de San Rafael del Sur, Gabinetes del Poder Ciudadano, Autoridades Locales del Ministerio de Educación y Directores de los colegios participantes.

En el año 2016, gracias a este programa se atendieron a más de 200 estudiantes líderes de primaria de tres colegios de San Rafael del Sur (Colegio la Junta, Colegio Rep. De Ecuador y Colegio Montelimar) teniendo un impacto indirecto en la comunidad de 3,500 personas entre estudiantes, padres de familia y comunidad en general.

Para 2017 se está duplicando esta cifra, sumando esfuerzos para brindar atención a tres colegios del municipio de Villa el Carmen (Colegio público Ernesto Ché Guevara, Colegio Vecino El Apante y Colegio Martha Susana Gutiérrez, de Samaria); además de brindar atención y seguimiento a los colegios participantes en el año 2016.

Los parámetros de evaluación para los centros escolares participantes son los siguientes:

- Prácticas de limpieza y mantenimiento del centro escolar.
- Gestión responsable de residuos escolares.
- Innovación y creatividad.
- Jornadas de sensibilización.
- Conocimiento del entorno natural.

El Concurso Intercolegial Guardianes de la Cuenca es desarrollado en un período de 5 meses, durante los cuales tanto estudiantes como padres de familia y comunidad trabajan en la buena gestión de los recursos hídricos, así como la gestión integral de los residuos sólidos, como principal componente.



9. NUESTRO PRODUCTO



Nuestro principal producto es el AZÚCAR, sin embargo, aprovechamos todo el potencial de la caña de azúcar para producir y comercializar otros subproductos que enriquecen nuestra oferta.

Azúcar:

- Blanco
- Crudo

Mieles:

- Melaza

Energía:

Energía Eléctrica Renovable a Base de:

- Bagazo de Caña (propio)
- Rastrojo de Caña (propio)
- Madera de Bosques Certificados (comprada)
- Cascarilla de Arroz (comprada)

Cabe mencionar que la cascarilla de arroz es uno de los desechos agrícolas más difíciles de eliminar, por lo que al utilizarlos para generación de energía estamos sacándole el máximo provecho.

9.1 Certificaciones

La CALIDAD es uno de nuestros valores corporativos, por eso trabajamos arduamente para garantizar que nuestra operación, procesos productivos y nuestros productos cumplan con los más altos estándares de calidad y buenas prácticas.

Para ello, hemos adquirido una serie de certificaciones nacionales e internacionales que permiten que nuestros productos tengan un valor agregado y aseguran satisfacer las necesidades de nuestros clientes internos y externos, asegurando la sostenibilidad de nuestras operaciones.

Calidad ISO 9001:2015

Desde el año 2014, Corporación Montelimar, S.A. está certificada con un Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma internacional ISO 9001:2008.

Consistente con su visión de ser una empresa líder, en el año 2016, la Alta Dirección de la empresa, tomó la decisión de recertificar su Sistema de Gestión de la Calidad con la nueva versión ISO 9001:2015.

El enfoque de la nueva norma ISO 9001:2015 se basa en tres pilares fundamentales: la gestión de los riesgos, el sistema de gestión de calidad (SGC) y la estructura funcional de la empresa, resaltando la interconexión y las relaciones existentes entre estos tres elementos.

Para lograr este objetivo de recertificarse en la versión ISO 9001:2015, en coordinación y aprobación por la dirección y recursos humanos, se gestionó un proceso de capacitación a más de 80 miembros de la empresa, incluyendo la actualización al Equipo de Auditores Internos en las novedades de la norma.

En marzo de 2017, la empresa INTECO realizó la Auditoría de Recertificación y después de una exhaustiva evaluación, ratificaron que Corporación Montelimar, S.A. logró la recertificación de su Sistema

de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001:2015, siendo el primer ingenio en el país y una de las primeras empresas en Nicaragua, que lo logra esta nueva versión.

Adicionalmente, la empresa -a través de INTECO- logra el certificado IQNet, el cual acredita el sistema de calidad de Corporación Montelimar en 30 países de Europa, Asia y América.

Certificación Kosher

En 2017, Corporación Montelimar obtuvo la Certificación Kosher para acceder al mercado de la comunidad judía en los Estados Unidos.

Esta certificación incluye un sistema de revisión de alimentos de acuerdo al ritual judío y cuyo significado está determinado por un conjunto de criterios religiosos; se otorga solo a las empresas que cumplen con los requisitos necesarios para ser proveedores aptos para la comunidad judía.

La planta productora está debidamente auditada por el supervisor de la Certificadora Kosher para garantizar que los lotes de producción de azúcar cumplan con las normas y especificaciones de calidad requeridas. Esto, cumpliendo con la legislación aplicable y manteniendo las buenas relaciones con los entes reguladores y de control.



Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)

Desde el año 2009 hasta la fecha, las unidades de producción agrícolas de Corporación Montelimar han estado certificadas bajo las Buenas Prácticas Agrícolas, (BPA), cumpliendo con las normativas nacionales.

Las BPA son todas las acciones que se realizan en la producción de caña de azúcar, desde la preparación del terreno hasta la cosecha, el embalaje y el transporte, orientadas a asegurar la inocuidad del producto, la protección al medio ambiente y la salud y el bienestar de los trabajadores.

Los Pilares de las BPA son:

- Protección del medio ambiente
- Inocuidad de los productos
- Bienestar y seguridad de los colaboradores

Con la implementación y adopción de estas certificaciones nacionales e internacionales, Corporación Montelimar demuestra que va más allá del cumplimiento legal, fortaleciendo su compromiso por mejorar su desempeño ambiental y social con base en estándares para empresas de clase mundial.

9.2 Clientes Externos

Para nosotros, la satisfacción de nuestros clientes es una prioridad, razón por la cual trabajamos constantemente para cumplir y superar las expectativas que tienen sobre nosotros, ofreciéndoles productos de la más alta calidad y un excelente nivel de servicio.

Para dar seguimiento al cumplimiento de nuestras metas y estándares en cuanto a calidad, nuestro sistema de gestión de calidad en coordinación con el proceso de comercialización mide anualmente la percepción y expectativas de nuestros clientes sobre el azúcar y la melaza, con el propósito de conocer el grado de satisfacción y qué expectativas sobre nuestros productos tienen.

Para efectos de alcanzar un grado de confiabilidad alto se aplica una encuesta de 5 preguntas más observaciones al 100% de los clientes mayoristas nacionales.

Para la zafra 2016-2017, se realizó la encuesta a un total de 47 clientes mayoristas nacionales. Todos respondieron el cuestionario que arrojó los siguientes resultados:

- Calidad del producto:

100% consideran el producto entre muy bueno y bueno.

- Condiciones de recepción del producto:

100% consideran la recepción del producto entre muy buena y buena.

- Expectativas del producto y servicio:

El 100% respondió que esperan que la empresa continúe manteniendo calidad, estabilidad en precios y despachos, y entregas más rápidas al destino final.

- Quejas del producto y atención a quejas:

44% respondió haber tenido quejas del producto, de los cuales el 38% quedó satisfecho con la respuesta y solución recibida.

- Recomendación de nuestros productos a otros clientes:

El 100% respondió afirmativamente.

- Recomendaciones de mejora:

38% de los encuestados demandan mayor rapidez en despacho y transporte del producto.

Es importante mencionar que Corporación Montelimar, a través de la Central Azucarera de Nicaragua, S.A. (CENSA), sólo le vende a clientes mayoristas definidos por esta institución, de acuerdo a la distribución de cuotas de ventas correspondiente para cada ingenio dentro del país.

En este sentido, el Azúcar Montelimar se distribuye en el mercado nacional a los departamentos de Jinotega, Matagalpa, Boaco, Chontales, RACS, Managua y Carazo.

NOTA:

Los clientes internacionales no respondieron las encuestas para la zafra 2016-2017.

9.3 Proveedores

Corporación Montelimar adquiere materiales y servicios de diversos proveedores locales, nacionales e internacionales.

Para el período 2016-2017, el resumen de compras es el siguiente:

% PORCENTAJE	
COMPRAS NACIONALES	69.33
COMPRAS INTERNACIONALES	30.67

Actualmente se está trabajando en una Política de Compras que permita una gestión más integrada de los proveedores y las ofertas presentadas.

Programa Cadena de Valor

En el 2017, Corporación Montelimar a través de una alianza con la Unión Nicaragüense para la Responsabilidad Social Empresarial (uniRSE), dio inicio al Programa Sostenibilidad del Sector Azúcar en su Cadena de Valor para Proveedores.

El programa surge como una iniciativa para que las grandes empresas brinden la oportunidad a las PYMES proveedoras de incorporar, conscientemente, prácticas de responsabilidad social empresarial que les permitan crecer competitivamente, crear mejores condiciones de vida para sus colaboradores y sus familias, y contribuir a generalizar estas buenas prácticas como parte de su aporte al desarrollo sostenible del país.

Esta primera fase ha incluido el trabajo con 6 PYMES proveedoras de la empresa, provenientes de las zonas de San Rafael del Sur y Managua.





9.4 Impacto Nutritivo del Azúcar

El azúcar o sacarosa es un carbohidrato y nutriente natural que aporta dulzura a las bebidas y alimentos. Está presente en frutas, vegetales, mieles, cereales y productos lácteos.

Por generaciones ha sido un ingrediente que no puede faltar en la cocina tradicional y también, aporta otras funcionalidades a los alimentos.

Todas las azúcares, al igual que el resto de los carbohidratos, tienen las mismas calorías = 4 kcal por gramo.

En los últimos años, los medios de comunicación han fijado su mirada en el azúcar, particularmente en su relación al peso y la salud; sin embargo, la información que comparten puede o no estar basada en evidencia con alto rigor científico.

Para Corporación Montelimar, como empresa agroindustrial socialmente responsable, el rol que juega el azúcar en la nutrición humana es de suma importancia y más aún, que la información derivada y publicada de este, sea basada en hechos reales comprobados científicamente.

A través del contacto con diferentes organizaciones y dando seguimiento a publicaciones especiales sobre el azúcar, hemos descubierto que sus beneficios radican en que es el único carbohidrato que proporciona energía de forma inmediata y representa una importante fuente de energía en forma de glucosa, la cual es el alimento básico para el cerebro, los músculos, glóbulos rojos, la retina y el sistema nervioso.

Los usos y beneficios del azúcar son varios:

- Representa una importante fuente de energía para el cuerpo.
- Es un ingrediente fundamental en la preparación de comida, contribuyendo al sabor y textura de las mismas.
- Tiene usos médicos; puede ayudar a prevenir la deshidratación.
- Fortificada con Vitamina A, el azúcar contribuye al correcto desarrollo y crecimiento en niños. Corporación Montelimar fortifica el azúcar para consumo humano con Vitamina A.
- Usos industriales para la fabricación de otros productos, desde mieles hasta cemento.

¿Sabías que?

Azúcar = 4 kcal / g
Proteínas = 4 kcal / g
Grasas = 9 kcal / g
Alcohol = 7 kcal / g

1 cucharadita de azúcar = 4 g
1 cucharadita de azúcar = 16 kcal



10. NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL



Nicaragua es rica en recursos naturales y en cultura, somos una nación pluricultural. Es deber de todos los que habitamos este hermoso país, hacer realidad la célebre frase de nuestro gran poeta Rubén Darío, “Si la Patria es pequeña uno grande la sueña”.

Es por eso que la Junta Directiva y la Alta Gerencia de Corporación Montelimar, también conscientes de su compromiso social, en el entorno donde se realiza la actividad agroindustrial del ingenio, ha realizado un primer proyecto de preservación y apertura a estudiantes, turistas y público en general, del sitio Histórico “La Gallina”, también conocida como Gruta Montelimar, como un aporte para la conservación del patrimonio cultural de los nicaragüenses, para que las próximas generaciones conozcan sus raíces indígenas y el acervo cultural legado por nuestros antepasados.



10.1 Gruta La Gallina o Cueva de Montelimar:

Huellas de los primeros pobladores en San Rafael del Sur

En Nicaragua se conocen más de 500 sitios arqueológicos con Petroglifos, La Cueva de Montelimar es uno de los seis que aún conservan Pintura Rupestre y Grabados Pintados.

Este sitio arqueológico es parte de la denominada, “Cuenca de Montelimar” y está ubicada en los límites de la sub-área de la Gran Nicoya.

También se encuentra dentro de la denominada Zona 1, que es el área comprendida entre el Océano Pacífico y la Meseta de Carazo. En esta zona el patrón de distribución de los asentamientos precolombinos, tiene como ejes los ríos, y se caracteriza por la existencia de parajes con piedras grabadas en las riberas de las cuencas de los ríos Montelimar, Amayo, Cacao y Cañas, se estima la superficie total de la Zona 1 en 55 Km².

En Montelimar existen veinte figuras diferentes, agrupadas en diez conjuntos. Todas se han conservado esculpidas en el techo de la bóveda rocosa. Las representaciones rupestres corresponden con diferentes símbolos entre los cuales se pueden reconocer a simple vista los siguientes elementos: una figura antropomorfa o sea de forma humana; cuatro zoomorfas o de forma de animales: Serpiente, mono, ave; ocho formas geométricas, tres abstractas; una no determinada y una incompleta.

El Arte rupestre y su Antigüedad

La antigüedad de los Petroglifos en Centroamérica se había asignado a periodos Prehistóricos pues se creía que al igual que en Europa estas representaciones habían sido hechas en ese tiempo, sin embargo, los estudios de los últimos 10 años coinciden en que el Arte Rupestre de la baja Centroamérica (Nicaragua y Costa Rica) fueron realizados entre los años 300 y 1550 después de Cristo. Por lo cual su edad no pasa de 1700 años.

En el caso de Montelimar, la antigüedad se puede relacionar con los sitios arqueológicos que se han encontrado en sus cercanías, los cuales también corresponden a asentamientos prehispánicos que fueron ocupados con mayor densidad de población entre los años 800 y 1500 después de Cristo. En esa época un grupo conocido por los datos históricos como Chorotegas tenía el dominio de esa región.

Interpretando las significaciones de los Grabados Rupestres

El significado exacto de los símbolos grabados en piedra solo lo pueden saber aquellos que los hicieron, sin embargo, gracias a las investigaciones modernas los arqueólogos apoyados en las informaciones etno-históricas y lingüísticas proporcionan algunas luces sobre la comprensión de las informaciones talladas en las piedras prehispánicas.

La Cueva de Montelimar es particularmente importante para la historia de Nicaragua por la presencia de tres símbolos que han sido identificados como parte de un antiguo dialecto de lengua Nahuatl. Dichos símbolos pueden reconocerse por medio de la lengua Nahuatl actual; el mismo dialecto reconocido en Montelimar era empleado por los indígenas entre el siglo XIII y XV. En Nicaragua, las poblaciones de esta lengua desaparecieron, pero todavía se habla en algunos pueblos de Centroamérica y México.

Los tres símbolos identificados en La Cueva de Montelimar son: Atl = agua, humo = ? y Xonecuilli que significa gusano sagrado. El símbolo de agua en azul se lee agua potable y en rojo agua no potable, de acuerdo al método de lectura del Nahuatl porque en esta lengua los colores se leen. Dichos elementos se encuentran en un solo conjunto de petroglifos, por lo cual es posible que este panel sea una alusión a los elementos

vitales de la cosmogonía prehispánica, es decir: Agua, Fuego, Tierra y Aire.

Las figuras grabadas de Montelimar tienen relación con las encontradas en la isla El Muerto, situada frente al volcán Mombacho en el lago Cocibolca; especialmente la figura humana con líneas entrelazadas pues es una representación con características similares que ha sido documentada en la plazoleta de piedra ubicada en la cumbre de la isla El Muerto.

La función prehispánica de La Cueva de Montelimar

Las pocas informaciones del contexto arqueológico con que contamos indican que en la época prehispánica, un grupo importante de la población local que habitaba los alrededores usó la gruta como un lugar ritual, en la cual se practicaban actividades míticas religiosas de sus tradiciones.



La Cueva de Montelimar se conoce desde finales del siglo 19. Los primeros datos conocidos provienen del norteamericano Earl Flint, quien trabajó como médico en la ciudad de Rivas entre 1880 y 1890. Flint, además hacía exploraciones y colecciones de objetos arqueológicos para el Peabody Museum de la Universidad de Harvard, en Estados Unidos. El primer reporte refería a la cueva con el nombre de Cueva de San Andrés y así fue posteriormente mencionada por el arqueólogo Samuel K. Lothrop, quien retoma uno de los dibujos de Flint en su libro *Cerámica de Costa Rica y Nicaragua*, publicado en 1926, y traducido al español en 1979 por el Banco de América.

El dibujo de Montelimar publicado por Lothrop que corresponde a la figura de un ave con líneas entrelazadas fue posteriormente seleccionado por el Ingenio Montelimar para ser usado como emblema en los sacos de azúcar.

Otros investigadores se han interesado por este monumento prehispánico, son los nicaragüenses Luis Cuadra Cea que hizo dibujos y fotos en 1941, Alejandro Dávila Bolaños, quien publicó interpretaciones sobre Montelimar en los años sesenta; Darwin Juárez publicó un artículo en 1993 que resume aportes especulativos y evalúa los elementos del sitio fuera del contexto nacional. Posteriormente, Ivan Olivares en 1993 presentó una evaluación del estado de conservación de la cueva; Rigoberto Navarro Genie, en 1993 publica un artículo sobre la ideografía Náhuatl en los Petroglifos y en 1996, incluye en su estudio de Arte Rupestre del Pacífico de Nicaragua, el inventario de figuras grabadas de Montelimar. Finalmente el español, hermano Hildeberto María en la publicación más conocida sobre el Arte Rupestre de Nicaragua publicada en 1965, publica fotos del sitio.

Una excavación arqueológica fue realizada en los años 80, por Rigoberto Navarro y Edgard Espinoza, arqueólogos del Instituto Nicaragüense de Cultura. Los resultados no fueron publicados. Igualmente el compendio documental de Marisela Kauffmann en 2003 que puede consultarse en los archivos de Corporación Montelimar, titulado *Los Senderos de las Piedras Pintadas*.

La formación geológica

La materia prima de la roca que forma el techo en donde están gravadas las figuras de Montelimar es un material de características olivino-calcítico.

Otros lugares con pintura prehispánica se encuentran en:

- 1. La Cueva de los Sánchez en el Municipio de San Rafael del Sur, Managua.*
- 2. La Cueva de los Negros en el Municipio de Diriamba, Carazo.*
- 3. La Laguna de Asososca en el Municipio de Managua.*
- 4. El Sitio la Sirena en Municipio de Sébaco, Matagalpa.*
- 5. El Sitio Icalupe en el Municipio de Somoto, Madriz.*



Recomendaciones para protección y conservación

- Los autos deben parquearse a más de 30 metros del área circundante de la gruta.
- Se permiten más de 10 personas al mismo tiempo al interior de la gruta.
- Prohibido fumar, comer y beber al interior de la gruta.
- Prohibido tocar los grabados con las manos o con cualquier objeto.
- Prohibido tomar fotos con flash.
- Prohibido repintar los grabados con tiza o cualquier otro material.
- Prohibido quemar basura al interior de la gruta.
- Prohibido caminar en la parte superior de la gruta.
- Prohibido llevarse objetos o fragmentos producto de la actividad prehispánica.

No se han utilizado métodos físico-químicos para datación de material orgánico relacionado con los petroglifos. En Montelimar se excavó una mano de mortero con trazos de pintura ocre-roja que pudiera servir de primer elemento de datación. Navarro apunta que los vestigios de color rojo en la gruta podrían proceder de productos inorgánicos puesto que los productos orgánicos alteran su color debido a la humedad del suelo.

11. NUESTROS PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS



La gestión y el desempeño social y ambiental de Corporación Montelimar han sido reconocidos en diversas ocasiones por autoridades nacionales y por organizaciones no gubernamentales.

A continuación se detallan los premios y reconocimientos más relevantes recibidos entre 2016 y 2017.

11.1 Premio Diamante Empresarial

En el año 2017, el Programa Nacional de Cultura “Leer es vivir” otorgó un reconocimiento a Corporación Montelimar como “Empresa Diamante de la Excelencia Nacional”, por su compromiso genuino con la educación de los niños, especialmente en las zonas de influencia del ingenio, y por su arduo trabajo en pro del medio ambiente a través de su Reserva Natura.

“Para nosotros, definitivamente, la educación es un pilar fundamental para el desarrollo de nuestro país y por eso es que Corporación Montelimar destina diversos recursos para reforzar los programas educativos en nuestras zonas de influencia”, afirma el Ing. Oscar Montealegre, Gerente General de la empresa.

El Programa Nacional de Cultura “Leer es Vivir” es una organización regional de intelectuales y académicos de Costa Rica y Nicaragua, que promueven la excelencia académica desde hace 20 años y que han contado con el apoyo de empresas privadas y otras organizaciones civiles.

11.2 Reconocimientos a la Gestión Ambiental

En el marco del Día Mundial del Agua, celebra el 22 de marzo 2016, se realizó un encuentro para intercambio de ideas y capacitación con representantes de instituciones de gobierno, empresas privadas y comunidad organizada, para la generación de propuestas de acción para el mejoramiento de la gestión de recursos hídricos de forma conjunta y armónica.

Esta iniciativa fue promovida por la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y la Plataforma Ambiental Permanente Feria Nacional de la Tierra, bajo el lema “Cuidemos La Madre Tierra ¡Nuestra Casa Común!”.



Las temáticas que se abordaron fueron: Informe de Gestión sobre Derechos de Usos de Agua, Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), Los Recursos Hídricos en Nicaragua, Sistema de Derechos de Usos de Agua, Avance en el Sistema Nacional de Información de los Recursos Hídricos (SiAgua) y la Iniciativa Guardianes de la Cuenca.

Durante el evento, la ANA -a través del Ministro Luis Ángel Montenegro Padilla- otorgó certificaciones a empresas del sector privado comprometidas con el Medio Ambiente, por haber cumplido con las obligaciones establecidas en la Ley No. 620 (Ley General Aguas Nacionales) durante el año 2015, entre ellas el Ingenio Montelimar, propiedad de Corporación Montelimar, S.A.

Adicionalmente, durante los meses de junio y julio 2017, el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA) y el Instituto Nacional Forestal (INAFOR), en el marco de eventos realizados para promover el compromiso con el medio ambiente, entregaron 2 reconocimientos a Corporación Montelimar por su aporte ambiental.

Primero, en el Encuentro Departamental para fortalecer el Diálogo y el Consenso sobre Buenas Prácticas Locales y Comunitarias de Gestión del Recurso Forestal, la Ministra del MARENA, Compañera Juanita Argeñal, entregó un RECONOCIMIENTO al Ingenio Montelimar por su compromiso y gestión para garantizar el cuidado y desarrollo de los recursos naturales.

Y posteriormente, en el lanzamiento departamental de la Cruzada Nacional de Reforestación, la Delegada del INAFOR en León, Compañera Martha Toruño, entregó un RECONOCIMIENTO al Ingenio Montelimar por su ardua labor, apoyo y compromiso con el desarrollo del sector forestal en Nicaragua.

Todas las distinciones han sido recibidas por el Ing. José Leonel Wheelock, Jefe del Departamento de Gestión Ambiental en representación de la empresa.

En estos eventos participaron alcaldías, productores, reforestadores, brigadistas voluntarios, guarda bosques, viveristas, alcaldías, instituciones del gobierno, productores y empresas privadas de Managua y diferentes departamentos del país.

Para Ingenio Montelimar la gestión ambiental es un compromiso empresarial que forma parte de los valores de la empresa al promoverla en sus trabajadores a través de campañas de concientización y sensibilización; así como al apoyar iniciativas públicas y privadas sobre reforestación y biodiversidad.

Estos reconocimientos nos impulsan a seguir desarrollando nuestro negocio de manera responsable.





12. NUESTROS RESULTADOS

A lo largo de los últimos 3 años, Corporación Montelimar, S.A. ha alcanzado grandes avances en cuanto a su Responsabilidad Social Empresarial, especialmente en cuanto a los Diez Principios de Pacto Mundial respecta.

A continuación, se presenta un resumen de los resultados obtenidos en el período 2016-2017:

1. *Tener la Estrategia de RSE alineada a la planeación estratégica de la empresa, lo que nos ayudará a alcanzar el desarrollo sostenible de nuestra empresa y todas las partes interesadas.*

2. *Contar con un Sistema de Gestión, certificado con ISO 9001:2015, basado en indicadores de medición, lo que nos permite cumplir con la calidad de productos y la satisfacción del cliente interno y externo.*

3. *Tener documentados, desarrollados e implementados procedimientos, planes y políticas en las 3 dimensiones (económico, ambiental y social), basadas en los principios de las 7 materias fundamentales de la ISO 26000.*

4. *Contar con un Mecanismo de Comunicación documentado e implementado para gestión de quejas y sugerencias con público interno y externo, lo que nos ha ayudado a conocer el sentir de nuestras partes interesadas y construir nuestra estrategia y políticas con criterios compartidos y basadas en las necesidades exactas de los públicos donde queremos impactar.*

5. *Todos nuestros proyectos se realizan a través de alianzas público-privadas, lo que nos ayuda a optimizar recursos, tener mayor capital para invertir, dar un mejor seguimiento a los proyectos, tiempos de ejecución más cortos, acceso a buenas prácticas de operación, lo que nos permite tener un mayor impacto en las zonas de influencia de la operación.*

6. *Desarrollar un Proyecto de Cadena de Valor con 6 PYMES de nuestras zonas de influencia, a través del cual aportamos al desarrollo de los negocios locales al promover buenas prácticas de RSE en el marco de una iniciativa promovida por la Unión Nicaragüense para la Responsabilidad Social Empresarial (uniRSE), que involucra a todo el sector azucarero y que busca además, generar crecimiento económico responsable para las familias de las zonas donde operamos.*

7. *Ser parte del Pacto Global de Naciones Unidas y reportar a través de un COP anualmente, el desarrollo de iniciativas relacionadas a sostenibilidad y RSE.*



13. NUESTROS DESAFÍOS

Corporación Montelimar ha dado grandes pasos en temas de RSE, sin embargo, aún hay oportunidades de mejora que hacer y muchos retos que alcanzar:

1. *Se está trabajando en fortalecer el Departamento de RSE, integrando el componente de comunicación de una manera más formal y sistemática, aprovechando la experiencia del personal con otras empresas del mismo rubro y a la vez buscando el apoyo de redes como uniRSE para robustecer el conocimiento técnico sobre las materias fundamentales de la RSE que permita reforzar y dinamizar el trabajo que se ha venido haciendo hasta ahora, inicialmente de una manera informal que ha tomado forma de estrategia y que poco a poco se viene alineando a la planificación estratégica de la Organización.*

2. *Sistematizar una Estrategia de Comunicación Integral que permita a todas las partes interesadas participar activamente en el fortalecimiento de la Estrategia de RSE y que a la vez estén informados de las diferentes acciones, actividades y proyectos derivados de la misma.*

3. *Publicar el Código de Ética y Conducta Empresarial a todos los colaboradores y grupos de interés de la compañía.*

4. *Actualizar el Comité de RSE con actores de distintos niveles jerárquicos de la empresa que ayuden a concientizar, sensibilizar y gestionar la Estrategia de RSE.*

5. *Ampliar el programa de capacitación en temática de los Diez Principios del Pacto Mundial y Responsabilidad Social a todo el personal de la compañía, así como a nuestra cadena de valor.*

5. *Realizar un Análisis de Materialidad para mapear asertivamente las partes interesadas para la empresa.*

6. *Llevar a cabo la medición de INDICARSE como punto de partida para tener un autodiagnóstico de buenas prácticas y oportunidades de mejora.*



Comunicación sobre el Progreso 2017
Corporación Montelimar, S.A.
San Rafael del Sur, Nicaragua

Elaboración:

Licenciada

Varinia Esther Herrera Gutiérrez

Coordinadora de Responsabilidad Social Empresarial y Comunicación

Con apoyo de:

Licenciado José Luis López, Jefe de Gestión Empresarial

Ingeniero José Leonel Wheelock, Jefe de Gestión Ambiental

Ingeniero Carlos Silva, Coordinador Forestal

Licenciada Danelia Baltodano, Jefe de Recursos Humanos

Ingeniero Yuri Aquino, Coordinador de Higiene y Seguridad del Trabajo

Ingeniero Hans Treminio, Gestor de Atención a Comunidades

Ingeniero Víctor Marroquín, Jefe de Ingeniería Agrícola

Ingeniero Juan Pablo Rivera, Jefe de Riego y Drenaje

Ingeniero Osman Meléndez, Jefe de Energía

Ingeniero Heizer Rizo, Jefe de Presupuesto

Corporación Montelimar, S.A.

CONTACTO

Departamento de Responsabilidad Social

Empresarial y Comunicación

Gerencia General

Varinia Esther Herrera Gutiérrez

vherrera@montelimar.com.ni

Oficinas Administrativas

Villa Fontana. Edificio Discover, Torre I, 5to Piso. Managua, Nicaragua.

PBX: (505) 2223-6000 / 2223-6001

Planta Industrial

Carretera Managua-Villa El Carmen-Masachapa.

Teléfono: (505) 2269-6526 / 2269-6516 / 2269-6540

www.montelimar.com.ni



MONTELIMAR

Corporación Montelimar, S.A.